



SE SUSCRIBE

En Madrid en el Despacho de la IMPRENTA NACIONAL.

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID... Por un mes... 12 rs. Por tres meses... 36

SE SUSCRIBE

En provincias, en todas las ADMINISTRACIONES DE CORREOS. En París, C. A. SAavedra, rue d'Hauteville, núm. 13.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Table with 2 columns: Province/Region and Price. Includes Provincias, Ultramar, and Extranjero.

GACETA DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la REINA nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Núm. 24.—Circular.

Excmo. Sr.: La REINA (Q. D. G.), con el fin de evitar en lo sucesivo nuevas reclamaciones y consultas respecto al abono del tiempo servido en la Milicia Nacional movilizada durante la última guerra civil de 1833 á 1840, se ha servido señalar, no obstante lo dispuesto en la Real orden de 28 de Mayo de 1859, el improrrogable plazo de dos meses en la Península, á contar desde el día en que esta soberana disposición se publique en la Gaceta, y otros dos en los dominios de Ultramar, contándolos igualmente desde el día en que se publique en cada uno de los mencionados dominios, para que presenten sus reclamaciones los individuos de aquella procedencia; y terminado que sea, no se dará curso á ninguna instancia, sean cuales fueren las razones que aleguen los interesados. De orden de S. M. lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 20 de Enero de 1861.

O'DONNELL.

Señor....

Núm. 20.—Circular.

Excmo. Sr.: El Sr. Ministro de la Guerra dice hoy al Director general de Administración militar lo que sigue: «Enterada la REINA (Q. D. G.) del escrito de V. E. de 28 de Diciembre último consultando la clase de papel en que deben extenderse los certificados de defunciones ocurridas en los hospitales militares, S. M., de acuerdo con lo informado en 22 del actual por la Sección de Guerra y Marina del Consejo de Estado, se ha dignado resolver que las certificaciones de que se trata, cuando las muertes ocurran dentro de los hospitales militares y sean solicitadas por los particulares, se extenderán en papel del sello correspondiente, abonando al Capellan el importe de este, más los derechos de expedición que como Párroco le corresponden; pero cuando se trate de justificar la defunción en extracto de revista, bastará, como hasta aquí se ha practicado, con las altas expedidas por los Contralores de dichos establecimientos.» De Real orden, comunicada por dicho Sr. Ministro, lo traslado á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 30 de Enero de 1861.

El SUBSECRETARIO, FRANCISCO DE UZTÁRIZ.

Señor....

RESOLUCIONES TOMADAS POR EL MISMO MINISTERIO.

Infantería.

5 Febrero. Al Director general de Infantería.—Concediendo el pase á infantería al Cadete de artillería Don Manuel Jimenez. Al mismo.—Id. relief con abono de haberes al Teniente D. Joaquín Ruiz de Arana. Al mismo.—Negando plaza de Cadete á D. Calixto Gonzalez y la Rosa. Al mismo.—Resolviendo que el Capitan D. Bartolomé Alaban pase al provincial de Zaragoza.

Artillería. Id. id. Al Director general de Artillería.—Aprobando una propuesta de ascensos y variaciones de destinos de Jefes y Oficiales del arma. Al mismo.—Destinando á la Maestranza de Barcelona al Capitan D. José Siquier. Al Capitan general de Filipinas.—Id. al departamento de aquella Isla al Capitan D. José Llull. Al de Cuba.—Negando antigüedad al Subteniente D. Pedro de la Concepcion Hernandez.

Ingenieros. Id. id. Al Capitan general de Andalucía.—Concediendo permiso para reedificar unas casitas de madera á Doña Maria de Mier y Perales. Al de Cuba.—Id. autorización para continuar en aquel ejército todo el año actual, al Teniente Coronel D. Antonio Montenegro y Guitart.

Carabineros. Id. id. Al Inspector general de Carabineros.—Aprobando que el segundo Jefe D. Ramon Mascias y Ordinez pase á la Comandancia de Huesca. Al mismo.—Id. el Subteniente D. Ramon Alvarez Villar á la de Orense. Al mismo.—Colocando en la de Lérida al Capitan D. Cosme Viñas y Vitoria. Al mismo.—Id. en las de Barcelona y Cádiz al Teniente D. Juan Morales Gutierrez y Subteniente D. Gabino Ramos y Tierno. Id. id. Aprobando una propuesta para cubrir tres vacantes de Subtenientes á favor de los tres sargentos primeros más antiguos.

Guardias civiles. Id. id. Al Director general de la Guardia civil.—Concediendo el premio de constancia de 10 rs. mensuales á 37 individuos del cuerpo. Al mismo.—Id. el de 4 rs. id. á 30 id. Al mismo.—Id. el de 4 rs. id. á 5 id. Al mismo.—Id. el de 4 rs. id. á 12 id.

Monte-pío. Id. id. Al Capitan general de Castilla la Nueva.—Negando pensión á Doña Maria del Carmen Peña y Fernandez. Al de Granada.—Id. á Doña Josefa Maria Meisner y Diaz. Al Secretario del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.—Id. á Doña Maria del Carmen Galindo y Paniagua.

Cruces. Id. id. Al Director general de Infantería.—Concediendo la sencilla de San Hermenegildo á D. Emilio Gelabert. Al mismo.—Id. á D. Francisco Caberg y Fernandez. Al mismo.—Id. á D. José Pizarro y Gadea. Al mismo.—Id. á D. Antonio Villa y Gadea. Al mismo.—Id. á D. José Sesma y Gomez. Al mismo.—Id. á D. Luis Diez de la Fuente. Al mismo.—Id. á D. Dionisio Garcia y Dominguez. Al mismo.—Id. á D. Luis Melero y Girard. Al de Caballería.—Id. á D. Mariano Lobo y Tribes. Al de Estados Mayores.—Id. á D. José de Chessa y Garcia. Al Inspector general de Carabineros.—Id. á D. Pablo Pascual y Galvo. Al Capitan general de Castilla la Nueva.—Id. á Don Antonio Osorio y Mejia. Al Sr. Comandante general de Alabarderos.—Id. á Don Antonio Prados y Estrauche.

Caballería. 6 id. Al Capitan general de Cuba.—Concediendo el pase al ejército de la Península al Alferoz D. Pablo Murciano y Piñar. Al mismo.—Id. al Capitan D. Ricardo Carrasco y Abigó. Al mismo.—Id. al id. D. Francisco Bautista y Herrera.

Administracion militar. Id. id. Al Director general de Administración militar.—Concediendo la jubilación al Comisario de Guerra D. Gregorio del Valle y Cereceda. Al mismo.—Id. licencia absoluta al alumno D. José Romeu y Crespo.

Filipinas. Id. id. Al Director general de Infantería.—Concediendo el pase en su mismo empleo para aquel ejército al Teniente D. Ignacio Ortigas y Blanc.

Infantería. 7 id. Al Director general de Infantería.—Resolviendo que el Capitan de Cantabria el Teniente D. José Garcia y Obregon. Al mismo.—Id. los de igual clase D. Ginés Yañez y Cánovas y D. Francisco Coello y Perez al regimiento de Aragón y provincial de Eoija. Al mismo.—Id. los id. D. Zenon Montañés y Castillon y D. Joaquín Redondo y Tobalina á cazadores de Alcántara y provincial de Zamora.

Caballería. Id. id. Al Director general de Caballería.—Resolviendo que no tiene derecho al abono que solicita el primer Picador D. José Gomez y Martinez. Al mismo.—Concediendo al Comandante D. Juan Buitrago y Ayala que el abono de sus servicios se cuente desde 3 de Enero de 1835. Al mismo.—Id. fijar su residencia en Cádiz al Comandante de reemplazo D. Francisco Gonzalez de la Mota. Al mismo.—Aprobando la propuesta de primer Picador hecha en favor del segundo D. Leocadio Ramon y Garcia. Al mismo.—Id. la de segundo en favor del tercero D. José Montiel y Montiel.

Monte-pío. 11 id. Al Secretario del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.—Concediendo licencia para casarse al Capitan D. Mateo Cavanna y Piñon. Al Presidente de la Junta de Clases pasivas.—Concediendo pensión á Doña Romualda Balboa y Fernandez. Al mismo.—Id. á Doña Amalia Patron y Falls. Al mismo.—Id. á Doña Teresa Marras y Vidal. Al mismo.—Id. á Antonio Viana y Harinero. Al mismo.—Id. á Doña Francisca Jimenez y Perez Vargas. Al mismo.—Id. á Doña Antonia Lamela y Valiño. Al mismo.—Id. á Doña Eugenia Martin Perez. Al mismo.—Id. á Doña Maria Joaquina Rodriguez y Gutierrez. Al mismo.—Id. á Doña Teresa Gaona y Carreras.

Artillería. 8 id. Al Director general de Artillería.—Concediendo el premio de constancia de 90 rs. mensuales al sargento de obreros José Martinez.

Sanidad militar. Id. id. Al Director general de Sanidad militar.—Nombrando Médico del hospital militar de Alhucemas al segundo Ayudante Médico D. Eduardo Gomez Navarres. Al Capitan general de Castilla la Nueva.—Concediendo la vuelta al servicio al segundo Ayudante Médico Don Antonio Pons y Codinhac. Al de Puerto-Rico.—Id. licencia al primer Ayudante Médico D. Ignacio Cornet y Mas.

Vicariato. Id. id. Al Vicario general castreño.—Concediendo licencia al Capellan D. Manuel Salazar Ulibarri. Al mismo.—Nombrando Capellan del segundo batallón del regimiento infantería de Almansa á D. Florencio Rada y Cabezas. Al mismo.—Id. del fuerte de Isabel II en las islas Baleares á D. Bartolomé Sureda y Cursach.

Administracion militar. Id. id. Al Director general de Administración militar.—Disponiendo que la jubilación del Subteniente D. Luis Blanco Venilla se considere concedida en 1.º de Marzo próximo venidero. Al mismo.—Nombrado Oficial tercero al sargento primero del provincial de Cáceres D. Alejandro Martínez Garcia.

Infantería. 9 id. Al Director general de Infantería.—Concediendo licencia al segundo Comandante D. José Garcia de Lopez. Al mismo.—Id. al id. D. Juan Arizcano y Orozco. Al mismo.—Id. al Capitan D. Marcelino de Vizcaya y San Martin. Al mismo.—Id. al id. D. Alfonso Doblas y Espejo. Al mismo.—Id. al id. D. Trinidad Garcia de Bermejo. Al mismo.—Id. al Teniente D. Fulgencio Lopez y Aycardo. Al mismo.—Id. al id. D. Enrique Solas y Crespo. Al mismo.—Id. al id. D. Arcadio Fernandez y Hernandez. Al mismo.—Id. al id. D. Antonio Colon y Colon. Al mismo.—Id. al id. D. Enrique Garcia Fernandez. Al mismo.—Id. al id. D. Federico del Toro y Pacheco. Al mismo.—Id. al id. D. Enrique Herrera y Farinas. Al mismo.—Id. al id. D. Victor Rivas y Vidal. Al mismo.—Id. prórroga al Capitan D. Juan Eguino y Escorza.

Al mismo.—Nombrando Ayudante del provincial de Alcalá de Henares al Teniente D. Julian Rodero y Agudo. Al mismo.—Declarando de infantería el empleo de Subteniente á D. Alejandro Garcia Mujica. Al mismo.—Resolviendo pasen al regimiento de Asturias y provincial de Mallorca los primeros Comandantes D. Cristóbal Garrido y Orchel y D. Ramon Fajarnes y Ferrer. Al mismo.—Id. á cazadores de Alcántara el segundo Comandante D. Rafael Aparicio y Surga. Al mismo.—Id. que la prórroga concedida al Subteniente D. Antonio Lopez y Fernandez se entienda por dos meses. Caballería. Id. id. Al Director general de Caballería.—Concediendo volver á la clase de Picador al Ayudante D. José Espósito y Espósito. Al mismo.—Id. licencia al Teniente D. José Garcia Suarez. Al mismo.—Id. al id. D. Bernardino de Fuentes y Mesa. Estados Mayores. Id. id. Al Director general de Estados Mayores.—Resolviendo que al Capitan D. Fernando Monet y Uriona-

goena se le cuenten sus años de servicio desde el 14 de Octubre de 1844. Al mismo.—Aprobando que el Comandante D. Sandalio Sancha pase á la seccion de Castilla la Vieja, y los Capitanes D. Mariano Capdepon y D. José Sanchez á la de Castilla la Nueva. Al mismo.—Nombrando para la plaza de Oficial primero de la Seccion-Archivo de la Capitanía general de Aragón á D. Juan del Hoyo, que lo es de la de Andalucía, y para estas resultas á D. Gumersindo Zamora.

Monte-pío. Id. id. Al Secretario del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.—Concediendo licencia para casarse al Capitan D. Mateo Cavanna y Piñon. Al Presidente de la Junta de Clases pasivas.—Concediendo pensión á Doña Romualda Balboa y Fernandez. Al mismo.—Id. á Doña Amalia Patron y Falls. Al mismo.—Id. á Doña Teresa Marras y Vidal. Al mismo.—Id. á Antonio Viana y Harinero. Al mismo.—Id. á Doña Francisca Jimenez y Perez Vargas. Al mismo.—Id. á Doña Antonia Lamela y Valiño. Al mismo.—Id. á Doña Eugenia Martin Perez. Al mismo.—Id. á Doña Maria Joaquina Rodriguez y Gutierrez. Al mismo.—Id. á Doña Teresa Gaona y Carreras.

Alabarderos. Id. id. Al Sr. Comandante general de Alabarderos.—Concediendo el grado de Capitan de infantería, conforme al reglamento del cuerpo, al sargento segundo D. Juan Dominguez y Castillo.

Monte-pío. 11 id. Al Secretario del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.—Concediendo al Comisario de Guerra D. Juan Fernandez de Gamboa y Lopez la opcion al Monte-pío militar que solicita para su familia. Al mismo.—Declarando comprendido en el último indulto por haberse casado sin permiso al Comandante graduado D. Fernando Tirado y Navio. Al mismo.—Id. al segundo Comandante D. Francisco de la Fuente y Toribio. Al mismo.—Negando pensión á D. Pedro Basteiro y Fernandez. Al mismo.—Id. á Doña Francisca Giberga y Bosch. Al mismo.—Id. á Doña Catalina Campaner y Roselló. Al Capitan general de Andalucía.—Id. á Doña Maria Candelaria y Doña Maria de los Dolores Cordero y Ballesteros. Al de Castilla la Nueva.—Id. á Doña Carlota Garcia y Casas.

Al Presidente de la Junta de Clases pasivas.—Disponiendo se abonen á Doña Maria Josefa y Doña Maria de los Dolores Gomez y Martinez las dos pagas de tocas que tienen declaradas. Al mismo.—Id. que á José Páino y Zamora se le abone por las oficinas de la provincia de Zamora la pensión que se le consignó en las de Salamanca. Al mismo.—Aclarando la fecha desde que se debe abonar la pensión á D. Rosalia Toral y Diaz. Al mismo.—Concediendo pensión á Doña Maria Alvarez Builla.

Cuba. 12 id. Al Capitan general de Cuba.—Concediendo abono de tiempo al Teniente Coronel D. Manuel Hector y Guerrero. Al Director general de Administración militar.—Concediendo permuta en sus destinos á los Oficiales de Administración D. Rafael Grijalva y Lopez y D. Marcos Lorenzo y Perez.

Guardias civiles. 13 id. Al Director general de Guardias civiles.—Concediendo licencia al Capitan D. Miguel Gamboa y Sanz.

MINISTERIO DE MARINA.

Direccion del cuerpo administrativo.

He dado cuenta á la REINA (Q. D. G.) de lo expuesto por V. S. con motivo de la obra Elementos de administracion de Marina para uso de los Oficiales cuartos y Meritorios del cuerpo administrativo de la Armada, que ha redactado el Oficial segundo del mismo cuerpo D. Ignacio de Negrin, modificada ya en consecuencia de las observaciones que produjo el detenido exámen verificado en esa Direccion; por lo que considera V. S. conveniente se adopte para la instruccion de los jóvenes que pertenezcan á aquellas dos clases, en razon á apoyarse cuantas doctrinas contiene en las leyes, ordenanzas y Reales preceptos actualmente vigentes en Marina; y S. M., de conform-

midad con el informe acorde á este dictámen que ha producido la Junta consultiva de la Armada, se ha servido declarar que la expresada obra se adopte por ahora como de texto en las Academias de Oficiales cuartos y Meritorios que deben establecerse en los tres departamentos, sin perjuicio de que los Oficiales instructores expongan á la Direccion de su cargo, por el conducto de reglamento, las observaciones que la práctica de su enseñanza les haga perceptibles: que se proceda á la impresion de los ejemplares necesarios por cuenta del capitulo correspondiente del presupuesto del corriente año, en concepto de deberse reintegrar al mismo la mayor parte del gasto que aquella cause con la recaudacion que proporcione la venta de los que se expendan al justo valor que á cada uno se señale, y que sea obligatoria su adquisicion á los Oficiales cuartos y Meritorios que en la actualidad existen, así como á los que sucesivamente ingresen. De Real orden lo expreso á V. S. para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 14 de Febrero de 1861.

ZAVÁLA.

Sr. Director del cuerpo administrativo de la Armada.

Direccion de Contabilidad.

La REINA (Q. D. G.) se ha servido declarar, de conformidad con lo informado por la Junta consultiva de la Armada y por V. S., que por regla general se abone la asignacion de embarco á todo Piloto particular que con graduacion ó sin ella, sea de la clase que quiera, sirva sustituyendo plaza de Oficial reglamentaria en los buques de la Armada, lo mismo en los asignados al resguardo de las costas, como en los trasportes y demás; abonándosele igualmente el sueldo de 3.600 rs. vn. anuales que fija el reglamento de 13 de Setiembre de 1839 como único señalamiento para todas las clases de los referidos Pilotos. De Real orden lo digo á V. S. para su inteligencia y efectos correspondientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 14 de Febrero de 1861.

ZAVÁLA.

Sr. Director de Contabilidad de Marina.

RESOLUCIONES TOMADAS POR EL MISMO MINISTERIO.

14 Febrero. Concediendo el retiro del servicio al Oficial primero del cuerpo administrativo con honores de Comisario de Guerra D. Francisco Lameyer y Berenguer, en atencion á la imposibilidad física en que se encuentra de continuar en él, segun ha justificado. 16 Idem. Destinando á las dependencias de Contabilidad de este Ministerio al Oficial segundo del cuerpo administrativo D. José de Mora y Córtes.

MINISTERIO DE LA GUERRA Y DE ULTRAMAR.

El Gobernador de la isla de Fernando Póo y sus dependencias manifiesta con fecha 26 de Diciembre último que no ocurre novedad en el territorio de su mando; y que siendo sumamente satisfactorio su estado sanitario, continúan adelantando rápidamente las obras y desmontes de la Colonia.

Los Gobernadores Capitanes generales de las islas de Cuba y Puerto-Rico participan, con fecha 26 de Enero próximo pasado el primero, y 17 del expreso mes el segundo, que la tranquilidad pública continúa sin alteracion en dichas islas, y que el estado sanitario es completamente satisfactorio.

FERRO-CARRILES DE MADRID A ZARAGOZA.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS.

DIVISION DE FERRO-CARRILES DE MADRID.

TERCERA SECCION DE JADRAQUE A SIGUENZA.—LONGITUD 34 KILOMETROS Y 80 METROS.

EN CONSTRUCCION.

Estado de las obras de nueva construccion ejecutadas hasta fin del cuarto trimestre del año de 1860.

Table with columns: EXPLANACION, OBRAS DE FABRICA, VIA Y ACCESORIOS, SE HAN OCUPADO DIARIAMENTE POR TÉRMINO MEDIO. Includes sub-columns for Trozos, Túneles, Puentes y Viaductos, Fontones y Pasos Superiores, Alcantarillas, Muelles descubiertos, and various types of vehicles.

OBSERVACIONES. En los puentes de San Cristóbal y El Salado se continúa trabajando en la cimentacion de los estribos, habiéndose adelantado muy poco desde el mes anterior á causa de las lluvias. Se ha concluido la fábrica en el ponton del caz del molino, y en el de Jirueque se hizo como un metro de fábrica sobre los zócalos en ambos estribos. Está próxima á concluirse la alcantarilla del Ladrón del molino; se está volteando la bóveda en la de Valdegallego, y concluyendo los muros de arranque en las demás. Se continúa trabajando en los túneles de Guanulla y del Saz, sin que la perforacion tenga todavía la seccion definitiva, ni esté en rasante. Madrid 12 de Febrero de 1861.—El Director general, José F. de Uria.

CUARTA SECCION DE SIGUENZA A ARCOS.—LONGITUD 43 KILOMETROS Y 746 METROS.

EN CONSTRUCCION.

ESTADO de las obras de nueva construccion ejecutadas hasta fin del cuarto trimestre del año de 1860.

	EXPLANACION.					OBRAS DE FÁBRICA.				EDIFICIOS.				SE HAN OCUPADO DIARIAMENTE POR TÉRMINO MEDIO.						
	Trozos en que se trabaja.	EN CONSTRUCCION.		CONCLUIDA.		TÚNELES.	PUENTES Y VIADUCTOS.		PONTONES Y PASOS SUPERIORES E INFERIORES.		ALCANTARILLAS, TAJEAS, CAÑOS Y SIFONES.		CASAS DE GUARDA.		ESTACIONES.		Jornaleros.	Caballerías.	Wagones.	Carros.
		Kilóms.	Metros.	Kilóms.	Metros.		Mets. cúb.	En constr.	Concluido.	En constr.	Concluido.	En constr.	Concluido.	En constr.	Concluidas.	En constr.				
En fin del anterior.....	1 2 3	22	412	1	650	9.900	»	»	2	»	5	4	»	»	»	»	»	»	»	»
Durante el actual.....	»	»	»	3	350	10.000	»	»	»	»	11	10	»	»	»	»	»	»	»	»
Hasta la fecha.....	1 2 3	23	400	5	»	19.900	3	»	2	»	6	14	4	3	4	»	»	»	»	»

OBSERVACIONES. Las expropiaciones se encuentran en el mismo estado que el mes anterior.
Túneles.—En el de Horna se está trabajando en la trinchera de entrada para hacer una galería de desagüe que tiene unos 41 metros lineales. En el primer pozo se trabaja para extraer el agua que con las lluvias ha inundado el rompimiento de primer avance que había en una longitud de 24 metros lineales en direccion de la embocadura y 30 metros lineales en direccion del segundo pozo. Este tiene una longitud en sus bancos de rompimiento de 93 metros lineales y el tercer pozo de 186, estando en comunicacion el cuarto pozo con la embocadura de salida, y teniendo la galería el ensanche necesario para la continuacion de la bóveda.
 En el de Lodares hay 41 metros lineales de galería de rompimiento en la trinchera de entrada y la misma longitud en la de salida.
 En el de Juberá tiene la trinchera de entrada una longitud de 48 metros lineales en la galería de rompimiento: pronto empezarán los trabajos para galería en la trinchera de salida.
 En el de Somaen la galería de rompimiento tiene en la trinchera de entrada 30 metros lineales: se trabaja en el desmonte de la trinchera de salida.
Desvíos del río y carretera.—Hay en la segunda demarcacion cuatro concluidos y otros cuatro en construccion.
 En la tercera demarcacion hay dos concluidos y cuatro en construccion.
Estaciones.—La de Medinaceli en el mismo estado que en meses anteriores.
Obras de fábrica.—Los puentes que se indican solo tienen abierta la zanja para cimientos.
 Los pontones y alcantarillas están en el mismo estado próximamente que el mes anterior.
 Madrid 12 de Febrero de 1861.—El Director general, José F. de Uria.

5.ª SECCION DE ARCOS A CALATAYUD.—LONGITUD 64 KILOMETROS Y 600 METROS.

EN CONSTRUCCION.

ESTADO de las obras de nueva construccion ejecutadas hasta fin del cuarto trimestre de 1860.

	EXPLANACION.				OBRAS DE FÁBRICA.		SE HAN OCUPADO DIARIAMENTE POR TÉRMINO MEDIO.					
	Trozos en que se trabaja.	EN CONSTRUCCION.		CONCLUIDA.		ALCANTARILLAS, TAJEAS, CAÑOS Y SIFONES.	En constr.	Concluido.	Jornaleros.	Caballerías.	Wagones.	Carros.
		Kilóms.	Metros.	Kilóms.	Metros.							
En fin del anterior.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Durante el actual.....	4.º	10	50	»	2	717	7	»	1.400	150	»	100
Hasta la fecha.....	4.º	10	50	»	2	717	»	»	»	»	»	»

OBSERVACIONES. Está hecha la expropiacion desde el kilómetro 49 al 51.
 De los siete túneles que hay en la seccion se ha empezado á trabajar en las trincheras de los del Portillejo, del del kilómetro 41 y en los de la Romera, Toba y Ateca.
 Madrid 12 de Febrero de 1861.—El Director general, José F. de Uria.

6.ª SECCION DE CALATAYUD A RICLA.—LONGITUD 36 KILOMETROS Y 474 METROS.

EN CONSTRUCCION.

ESTADO de las obras de nueva construccion ejecutadas hasta fin del cuarto trimestre del año de 1860.

	EXPLANACION.					OBRAS DE FÁBRICA.				EDIFICIOS.				SE HAN OCUPADO DIARIAMENTE POR TÉRMINO MEDIO.					
	TROZOS en que se trabaja.	EN CONSTRUCCION.		CONCLUIDA.		TÚNELES.	PUENTES Y VIADUCTOS.		PONTONES Y PASOS SUPERIORES E INFERIORES.		ALCANTARILLAS, TAJEAS, CAÑOS Y SIFONES.		CASAS DE GUARDA.		Jornaleros.	Caballerías.	Wagones.	Carros.	
		Kilómetros.	Metros.	Kilómetros.	Metros.		Mets. cúb.	En constr.	Concluido.	En constr.	Concluido.	En constr.	Concluido.	En constr.					Concluidas.
En fin del anterior.....	4.º al 4.º	20	631	7	767	9.564	3	4	10	4	11	3	»	»	»	»	»	»	»
Durante el actual.....	»	»	»	2	590	12.578	»	»	»	3	6	13	4	»	»	»	»	»	»
Hasta la fecha.....	4.º al 4.º	23	695	10	375	22.132	6	4	5	4	5	16	»	»	»	»	»	»	»

OBSERVACIONES. En los volúmenes de los túneles perforados están incluidos los que tienen todo el ancho y los que no tienen más que la galería de rompimiento.
 Además de las obras de fábrica expresadas en el estado hay otras en que se están haciendo preparativos para principiarlas.
 Se han acopiado algunas barras-carrioles en el trozo tercero para la conduccion del material, por cuya razon no se han incluido en el estado.
 Madrid 12 de Febrero de 1861.—El Director general, José F. de Uria.

SETIMA SECCION DE RICLA A ZARAGOZA.—LONGITUD 58 KILOMETROS.

EN CONSTRUCCION.

ESTADO de las obras de nueva construccion ejecutadas hasta fin del cuarto trimestre del año de 1860.

	EXPLANACION.					SE HAN OCUPADO DIARIAMENTE POR TÉRMINO MEDIO.								
	Trozos en que se trabaja.	EN CONSTRUCCION.		CONCLUIDA.		TÚNELES.	PUENTES Y VIADUCTOS.	PONTONES Y PASOS SUPERIORES E INFERIORES.	ALCANTARILLAS, TAJEAS, CAÑOS Y SIFONES.	CASAS DE GUARDA.	Jornaleros.	Caballerías.	Wagones.	Carros.
		Kilómetros.	Metros.	Kilómetros.	Metros.									
En fin del anterior.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Durante el actual.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Hasta la fecha.....	4	17	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»

OBSERVACIONES. El movimiento de tierras es de 63.603 metros cúbicos, de los cuales 2.375 son en desmonte y 61.228 en terraplen.
 Se están verificando los acopios de materiales para diferentes obras de fábrica.
 Madrid 12 de Febrero de 1861.—El Director general, José F. de Uria.

ANUNCIOS OFICIALES.

Consejo de Administracion del Canal de Isabel II.

No habiendo tenido efecto la subasta de la construccion de alcantarillas de tres secciones de las cinco anunciadas para el día de ayer, correspondientes á las que han sido subdivididas las cuencas de Segovia y Valencia, por falta de licitadores, se anuncia nuevamente dicha subasta para el día 26 del presente mes de Febrero, la que tendrá lugar á las dos de la tarde, verificándose en pliegos cerrados en el local en que el Consejo celebra sus sesiones, calle de Cañizares, núm. 4, cuarto segundo, ante una comision del mismo Consejo y con asistencia del Director facultativo y del Ingeniero encargado de la distribucion interior, bajo el pliego de condiciones, planos y presupuestos aprobados por Real orden de 30 de Julio último, que se hallarán de manifiesto en las oficinas de dicho Consejo, establecidas en el referido local, para cuantas personas gusten examinarlos, todos los dias no feriados que median hasta el día de la subasta, desde las once de la mañana á las tres de la tarde, observándose para el remate las prevenciones siguientes:
 1.ª La subasta se divide en tres subastas parciales: cada una de estas comprende la construccion de las alcantarillas en las siguientes calles:
 Primera. Segovia, plazuela de Puerta Cerrada, Tintorerías, Concepcion Jerónima y Barriónuevo.
 Segunda. Cuesta de San Lázaro, id. de la Vega, plaza de la Armería, Malpica, Ventanilla, Procuradores, plaza de Santa María, Antares, Requena, Noblejas, Viento, Cuesta de los Ciegos, Yaseros, Redondilla, Cuesta de los Caños Viejos, Granado, Travésia de id., Moreria, Manchecos, Angosta de id.
 Tercera. Paseo de la Ronda, Valencia, Tribulete, Salitre, San Cosme y San Damian, Zurita, Fe.
 2.ª No se admitirán proposiciones para la construccion de dos ó más secciones en un mismo pliego, debiendo hacerse separadamente para cada una de ellas.
 3.ª Todas las proposiciones deberán estar redactadas

precisamente en la forma y en los mismos términos que marca el modelo adjunto, desechándose en el acto las que carezcan de este requisito, así como tambien las que excedan de los tipos de:
 485.616 rs. 70 céntos. para la primera seccion.
 379.096 » » para la segunda id.
 645.279 » » para la tercera id.
 4.ª Todas las proposiciones deberán ir acompañadas de una carta de pago en que acrediten sus autores haber depositado en la Caja general de Depósitos la cantidad de 24.000 rs. si la propuesta se hace para la primera seccion.
 23.000 » » para la segunda, y
 30.000 » » para la tercera, pudiendo hacerse el depósito en metálico, en acciones de las entidades por el Ministerio de Fomento, ó su equivalente en efectos de la Deuda pública al tipo que le señalen las disposiciones vigentes, ó al de su cotizacion en la Bolsa para aquellos que no le tengan señalado.
 5.ª Se dará principio á la subasta á la hora señalada por la presentacion de los documentos que dan derecho á licitar, y reconocida la aptitud de los que se hallaren en tal caso, podrán los mismos manifestar las dudas que se les ofrezcan ó pedir las explicaciones que estimen convenientes; en la inteligencia de que una vez abierta la subasta no se interrumpirá bajo ningún concepto, ni se admitirán nuevos pliegos con proposiciones.
 6.ª Después de la lectura de este anuncio y prevenciones, así como de las condiciones á que se ha de sujetar el contratista, se abrirán por el Sr. Presidente los pliegos cerrados que contengan las proposiciones, todas las que se leerán igualmente, desechándose en el acto las que carezcan de los requisitos de que se ha hecho mencion en la prevencion 4.ª y anteriores; declarándose acto continuo las que resulten ser más ventajosas en cada una de las secciones, y extendiéndose acta formal de todo, autorizada por el Secretario.
 7.ª Si hubiese dos ó más proposiciones iguales en alguna de las secciones, se abrirá licitacion entre sus autores por espacio de 40 minutos por lo ménos, pasados los cuales se terminará cuando lo disponga el Presidente, aperturándolo antes por tres veces.

8.ª Para prevenir la duda que podria ofrecerse sobre la preferencia relativa de los licitadores en el caso de hallarse dos ó más proposiciones iguales, antes de abrirse los pliegos cerrados que se presenten se pondrán en una caja tantas bolas numeradas cuantos sean los proponentes y la que saque cada uno de estos por sí mismo determinará el lugar respectivo para el caso de la licitacion abierta, entendiéndose que el que tuviere el número más bajo será preferido interin no se mejore su propuesta.
 9.ª No tendrá, sin embargo, validez ni efecto el remate hasta tanto que haya recaído la aprobacion de S. M. en cuyo caso se procederá al otorgamiento de las correspondientes escrituras.
 10. Los licitadores que hubiesen tomado parte en la subasta retirarán la garantía presentada luego que haya terminado el acto, quedando retenidas hasta el otorgamiento de las correspondientes escrituras las de los autores de las proposiciones declaradas más ventajosas en cada una de estas secciones ó subastas parciales.
 Lo que por acuerdo del Consejo se anuncia al público para su inteligencia y efectos consiguientes.
 Madrid 16 de Febrero de 1861.—El Presidente, Marqués del Socorro.—El Secretario, Francisco Martín y Serrano.
 Modelo que se cita.
 Don....., vecino de....., enterado del anuncio publicado con fecha 16 de Febrero de 1861, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicacion en pública subasta de la construccion de las alcantarillas de la seccion (aquí el número de la seccion), se comprometo á tomar á su cargo dicha construccion, sujetándose en un todo á los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (en letra) rs. vn.
 (Fecha y firma del proponente.) —2

Comision de Estadística general del Reino.
 El día 25 del corriente á las doce de la mañana tendrá lugar en las oficinas de la Comision de Estadística, calle de San Agustín, núm. 3, piso bajo, la subasta para la adquisicion de 420 vestuarios con destino á los Auxiliares de la clase de tropa, bajo el tipo de 210 rs. cada uno.
 Las personas que quieran tomar parte en la licitacion pueden acudir á la expresada oficina, en donde se halla de manifiesto el vestuario-modelo y el pliego de condiciones para la subasta.
 Madrid 9 de Febrero de 1861.—El Secretario de la Comision, J. Emilio de Santos. —1

La Comision de Estadística general del reino ha acordado cerrar definitivamente el día 25 del corriente mes el plazo para la concesion de ensayos topográfico-parcelarios.
 Lo que por acuerdo de la Comision se pone en conocimiento del público, para que los que desearan tomar parte en estas operaciones, presenten sus solicitudes en la Secretaría antes de aquella fecha; advirtiéndoles al propio tiempo que la presentacion de los planos de los trabajos hechos por consecuencia de las concesiones, deberá verificarse antes del día 1.º de Mayo próximo, cuyo plazo es improrrogable.
 Madrid 16 de Febrero de 1861.—El Vicepresidente, Alejandro Oliván. —1

Caja de Ahorros de Madrid.
 Domingo 17 de Febrero de 1861.
 Rs. vn. Cs.
 Han ingresado en este día, depositados por 2.568 individuos, de los cuales los 412 han sido nuevos imponentes..... 153.246

Se han devuelto, á solicitud de 106 interesados..... 444.784,30
 El Director de semana,
 Marqués del Socorro.

Gobierno de la provincia de Alicante.

Seccion de Fomento.—Obras públicas.

En virtud de lo dispuesto en Real orden de 6 del actual, este Gobierno civil ha señalado el día 6 de Marzo próximo, á las doce del mismo, para la adjudicacion en pública subasta de los acopios de materiales destinados á la conservacion de la carretera de segundo orden de Játiva á Alicante durante el presente año, cuyo presupuesto asciende á 19.000 rs. 14 céntos.
 La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instruccion de 18 de Marzo de 1852 en mi despacho, hallándose en la Seccion de Fomento de manifiesto, para conocimiento del público, los presupuestos detallados y los pliegos de condiciones facultativas y económicas que han de regir en las contrataciones.
 Las proposiciones deberán presentarse en pliegos cerrados, arreglándose exactamente al adjunto modelo. La cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en la subasta será el 4 por 100 del presupuesto.
 Este depósito podrá hacerse en metálico ó acciones de camino, debiendo acompañarse á cada pliego el documento que acredite haberle realizado del modo que previene la referida instruccion.
 En el caso de que resulten dos ó más proposiciones iguales se celebrará en el acto, únicamente entre sus autores, una segunda licitacion abierta en los términos prescritos por la citada instruccion, fijándose la primera puja por lo ménos en 500 rs., y quedando las demás á voluntad de los licitadores, con tal que no bajen de 400 rs.
 Alicante 16 de Febrero de 1861.—Celestino Mas y Abad. 871
 Modelo de proposicion.
 D. N. N., vecino de....., enterado del anuncio publicado por el Gobierno de la provincia de..... con fecha..... de..... 1861, y de los requisitos y condiciones que se exigen para la adjudicacion en pública subasta de los acopios necesarios para la conservacion de la carretera de segundo orden de Alicante á Játiva, se comprometo á tomar á su cargo los acopios necesarios para la referida conservacion, con estricta sujecion á los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de.....
 (Aquí la proposicion que se haga, admitiendo ó mejorando lisa y llanamente el tipo fijado; pero advirtiéndose que será desechada toda propuesta en que no se exprese detenidamente la cantidad, escrita en letra, por la que se compromete á la ejecucion de las obras.)

Gobierno de la provincia de Guipúzcoa.

No habiéndose presentado en la subasta celebrada en 12 del actual postor alguno que quisiera interesarse en la de los acopios de materiales para la conservacion de la carretera en la parte de Beasain á Alsasua durante el presente año, y trozo único desde el empalme cerca de la carretera general y el puente de Alsasua, cuyo presupuesto es de 25.500 rs., segun aparece del anuncio inserto en la Gaceta de 25 de Enero último y Boletín oficial de esta provincia de 18 del mismo, cumpliendo con el prescrito por el art. 46 de la instruccion de 1.º de Diciembre de 1858, este Gobierno ha señalado el día 23 del corriente y hora de las doce de su mañana para la celebracion de la nueva subasta, la cual tendrá efecto en el lugar que ocupa el Gobierno de provincia, bajo las mismas ba-

ses comprendidas en el anuncio de que queda hecho mérito.
 San Sebastian 14 de Febrero de 1861.—El Gobernador de la provincia, Marqués de Ulageres. 879

Ayuntamiento constitucional de Ortigueira.

Resultando del juicio de excepciones que este Ayuntamiento acaba de celebrar para la declaracion de 44 soldados que le correspondieron en el actual remplazo no haber concurrido á dicho acto los cinco mozos expresados á continuacion ni noticia de su paradero, yida ó muerte hay algunos años, la misma Corporacion acordó, no obstante, declararlos soldados en ignorado paradero y llamarlos por el presente, á fin de que el día 22 del actual señalado para la entrega en la caja de provincia de los quintos de este Ayuntamiento, se presenten ante el Excelentísimo Consejo de la misma para ser medidos y exceptuados, ó en el término de 40 dias, contados desde la fecha del periódico oficial en que se publique este anuncio, ante la Municipalidad para el propio objeto; en inteligencia que trascurrido sin verificarse se procederá desde luego á la instruccion de los respectivos expedientes de prófugos, conforme al cap. 13 de la ley vigente.
 Mozos del tercer sorteo que cuentan 22 años de edad.
 Núm. 13. Eusebio Tejjido, hijo natural de Vicenta, de Santa María de San Cláudio. Está declarado prófugo por el remplazo de 1859, y procede su captura.
 Núm. 105. Tomás Fustes y Freire de Andrade, hijo de Carmelo y Agustina, de San Julian del Termo. Declarado prófugo por el remplazo de 59, y debe ser capturado.
 Núm. 106. Manuel Carrdteguas y Lopez, hijo de Domingo y Josefa, de San Pablo de los Freires. Declarado prófugo por el remplazo de 59, y procede su captura.
 Núm. 177. Antonio Ojea y Fernandez, hijo de Vicente y Andrea, del Puerto de San Juan de Espasante. Declarado soldado por el cupo del corriente año.
 Núm. 196. Antonio Gomez y Lopez, hijo de Manuel y Vicenta, de la villa de Ortigueira. Declarado soldado por el cupo del presente año.
 Ortigueira 8 de Febrero de 1861.—El Presidente accidental, Vicente Donato Villanoba.—F. A. D. Ayuntamiento, Francisco Teijeiro, Secretario. 880

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

Tribunal de Cuentas del Reino.—Secretaría general.—Por el presente y en virtud de providencia del Ilmo. Sr. Ministro Jefe de la quinta Seccion, se cita, llama y emplaza á D. Francisco de Paula Izquierdo, Interventor que fué de los ramos de Fomento en la provincia de Segovia, á fin de que en el término de 30 dias, que empezarán á contarse á los 10 de publicado este anuncio en la Gaceta, se presenten por sí ó por medio de persona autorizada en esta Secretaría general á recoger los pliegos de reparos que han ofrecido el examen de las cuentas del Tesoro de ingresos y pagos de los meses de Junio y Diciembre de 1858; en la inteligencia que de no verificarlo le parará perjuicio.
 Madrid 13 de Febrero de 1861.—José María de Ossorno. 882—2
 Tribunal de Cuentas del Reino.—Secretaría general.—Por el presente y en virtud de acuerdo del Ilmo. Sr. Ministro Jefe de la Seccion sétima de este Tribunal, se cita, llama y emplaza á D. Mauricio Gonzalez, como apoderado de Doña Josefa Barguengotia, viuda de D. José Ramon Unáin, Administrador general de la Renta de tabacos en los años de 1821 y 1822, y á D. Tomás Garcia Roson, guarda-almacén en el año de 1823 (ó á sus herederos), á fin de que en el término de 30 dias, que empieza-

rán a contarse a los 40 de publicado este anuncio en la Gaceta, se presenten por sí o por medio de encargado en esta Secretaría general a responder a los reparos que constan formulados a consecuencia del examen de las cuentas de la Renta de tabacos, respectivamente a dicha provincia y años; en la inteligencia que de no hacerlo les parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid 15 de Febrero de 1864.—José María de Ossorno. 533—2

PARTE NO OFICIAL.

INTERIOR.

MADRID 18 DE FEBRERO.

El día 15 del corriente mes se ha verificado en el Ministerio de Fomento la subasta de concesión del ferrocarril de Medina del Campo a Zamora. Esta línea, de 87 kilómetros y 233 metros de longitud, tenía, según la ley de 5 de Junio de 1859, asignada una subvención de 50,30 por 100 de su presupuesto, es decir, de 33.232.090,82 reales por los 66.067.775 rs. que en esta concesión, pero habiéndose hecho la proposición de tomarla con la subasta, en cuyo acto se han presentado las proposiciones siguientes:

Table with 2 columns: Importe (Reales vellón) and various proposiciones of Sr. Soler, Sr. Calvo, Sr. Ubieta, Sr. Euloche, Sr. Benegochea, Sr. Mendoza Cortina, Sr. Cuesta, Sr. Retortillo, Sr. de Drousses, Sr. Miranda e hijo, Sr. Zugasti, Sr. Campo, Sr. Elvira Lopez, Sr. Bertran de Lis.

La última de las anteriores proposiciones reduce la subvención correspondiente por kilómetro de 380.957,79 reales asignados por la ley, a 136.611,44 rs.; de modo que se ha obtenido una baja de 64,15 por 100 en la subvención fijada por la ley de 5 de Junio de 1859.

Ha fallecido a la avanzada edad de 84 años el Sr. Don Eusebio Lozano, uno de los más antiguos empleados de España en el Perú, su país, el que abandonó en la época de su separación de la madre patria. Este excelente servidor ha bajado al sepulcro mereciendo la estimación y el afecto de cuantos conocían su probidad y elevadas prendas de carácter.

Ayer a las diez de la mañana profesó en el convento de las Salesas Reales de esta corte, donde tomó el hábito de religiosa un año há, la Sra. Doña Emilia de la Hoz y de Liniers. Recibió su profesión el Excmo. Sr. Arzobispo D. Antonio María Claret, predicando en la misa solemne, que precedió a este acto, el Bienvenido Monzon, canónigo lectoral de la santa iglesia primada de Toledo.

Una concurrencia numerosa y escogida llenaba el templo para dar el último adiós a la que en el mejor de su juventud abandonó el mundo y se consagra al Señor.

Estado sanitario.—Tan revuelto ha sido el temporal que ha reinado en estos días como variados fueron los vientos que soplaron, pues puede asegurarse que rodaron por todos los cuadrantes: así que la temperatura tan pronto fue fría como templada, y la atmósfera, así estuvo despejada y con celajes como anubarrada y lluviosa.

Las enfermedades reinantes fueron las mismas que en los últimos días, resintiéndose, como era natural, de un tiempo tan vario y revuelto: así que hubo las afecciones propias del invierno, sin que por eso dejaran de observarse las que van inherentes a la primavera.

Sin escasear las calenturas gástricas y catarrales, las pleuritis, las neumonías, los catarras y los dolores reumáticos y nerviosos, hubo también bastantes casos de irritaciones gastro-intestinales, de hemorragias, de fiebres cerebrales y de alguna que otra congestión al hígado, pulmones y cerebro, a las que sucumbieron varios de los sujetos que las llegaron a padecer. (Siglo Médico.)

DISCURSOS.

PRONUNCIACION EN LA INAUGURACION DE LAS SESIONES DE LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUJIA DE MADRID EN EL AÑO DE 1864 POR EL DOCTOR D. MATIAS NIETO SERRANO, SECRETARIO DE GOBIERNO, Y EL DOCTOR D. JOSÉ CALVO Y MARTÍN, ACADEMICO NUMERARIO DE LA MISMA.

Excmo. Sr.: La Real Academia de Medicina de Madrid, al inaugurar públicamente sus sesiones en el año de 1861, viene hoy, como es costumbre de las sociedades científicas, a dar cuenta de sus tareas en el año próximo pasado, no para hacer un vano alarde de sus resultados, sino para resumir esta parte de su obra secular, presentarla al juicio público, y examinarla ella misma, haciendo un alto en su marcha, como todo el que desempeña algún trabajo contempla de vez en cuando la parte concluida.

La Academia tiene, sin duda, deberes que cumplir, auxilios que reclamar, fines a que dirigirse, y medios más o menos expeditos para conseguirlos; y justo es que de cuenta de sus actos a los que están en ellos interesados, y que ponga al mismo tiempo de manifiesto los obstáculos que experimenta, para que esta mirada retrospectiva sirva de dato a los que pueden influir en un porvenir más conveniente a los objetos de su instituto, y la corporación misma sepa a qué atenerse respecto de su situación y sus progresos.

La Secretaría empezará haciendo una reseña de lo ocurrido durante el año que acaba de terminar, y concluirá indicando en breves palabras la marcha preparada para el año presente.

Las sesiones literarias se han dedicado en gran parte a la discusión de una Memoria del Académico de número Sr. García Caballero sobre las coquecias en general y la nosocomia en particular, y a la de los trabajos de la comisión de ofendidos, que ha sido posible destinar mayor número de sesiones para estas útiles tareas, porque ha sido preciso ocuparse asiduamente de otros asuntos de que luego se dará cuenta.

La Memoria del Sr. Caballero tiene por objeto llamar la atención hacia ciertos estados morbosos que se presentan en varios focos de malas condiciones higiénicas, constituyendo una serie de padecimientos desde un estado, al parecer, próximo a la salud, pero que sin embargo no deja de hallarse modificada específicamente hasta las enfermedades que en ellas se manifiestan, como el coquecismo, las coquecias confirmadas, y aun las agudas que se desarrollan con el de tifus y calenturas malignas. Entre tan variados matices patológicos existe indudablemente una especie de parentesco procedente de la analogía de sus causas; y así que pueden estudiarse bajo este punto de vista común, entre otras enfermedades, las que se padecen en los países pantanosos, entre los mineros, en las largas navegaciones, en las cárceles y en los hospitales. Estas últimas son las que más han llamado la atención del Sr. Caballero, quien por su posición especial ha pasado gran parte de su vida en estos establecimientos, teniendo ocasión de hacer en ellos interesantes observaciones. Efectivamente, parece probado que si las malas condiciones higiénicas, que más o menos reúnen generalmente estos sitios, se parecen en muchos puntos a las que se encuentran en otros establecimientos, y bajo este aspecto solo pueden dar lugar a las modificaciones generales o comunes a todos los excitadores de la vida dotados de condiciones inconvenientes, también hay en los hospitales circunstancias específicas, que deben influir, tanto en los enfermos como en los sanos que los visitan.

La influencia, dignísimo así física y material que ejerce el hombre sobre el hombre, no es la misma en el estado fisiológico que en el patológico: las emanaciones del hombre enfermo, si no siempre son propias para producir un verdadero contagio, una afección idéntica a la que las ha dado origen, modifican por lo menos desventajosamente y de una manera particular las funciones de las personas que las reciben. Si estas se encuentran ya debilitadas o padeciendo otras dolencias, con más motivo pueden prestarse a la influencia maldita de la exterioridad. Por esta parte, la atmósfera moral de un hospital, el régimen a que está sujeto, y hasta la confusa mezcla de las emanaciones de los medicamentos y de otros agentes de curación, son otras tantas causas de insalubridad que a priori puede esperarse ejerzan una acción especial. Esta acción especial es la que ha estudiado el Sr. Caballero, describiendo sus caracteres, llamando sobre ella la atención, y aconsejando los medios más oportunos para disminuirla o anularla en lo posible.

Las oportunas observaciones que en el transcurso de la discusión han hecho los Sres. San Martín, Benavente y Suter, han contribuido a dilucidar este asunto, ya mar-

cando los caracteres que debe ofrecer la intoxicación hospitalaria y analizando otra para merecer el nombre de coquecía, ya estableciendo luminosas distinciones entre los diversos estados morbosos y predisposiciones generales que han podido designarse con nombres poco uniformes, produciendo así cierta confusión en las ideas.

Esta especie de asuntos relacionados con la higiene pública son de los que más útilmente pueden ocupar a las corporaciones académicas, y sobre todo a las sostenidas por el Gobierno para servirle en cierto modo de criterio científico. Una de las más importantes necesidades de la civilización es apartar las causas de insalubridad que, ó existen primitivamente, ó se desenvuelven tal vez a la par que la civilización misma. Preciso es convenir en que la salud física de los pueblos es de suyo un objeto de grande estima; y que si no debe considerarse como el exclusivo de todo Gobierno, así como tampoco están reducidos los deberes de un individuo a mirar por su salud propia, es al menos una condición ventajosa de nes de alta importancia que pueden proponerse las sociedades, así como los individuos. La Academia, llamando frecuentemente la atención pública hacia esta clase de cuestiones, cumple una parte muy interesante de su misión, y contribuye en cuanto está de su parte a las mejoras administrativas relacionadas con su instituto.

La reunión perseverante de los datos relativos a la influencia de las constituciones atmosféricas en la índole y número de las enfermedades es otro de los trabajos que prosigue esta corporación con gran actividad. En la discusión habida sobre las epidemias de 1859 se han expuesto curiosas observaciones, relativas a la coincidencia de ciertos fenómenos meteorológicos con la aparición de varias afecciones y con la marcha del cólera. Es probable que algún día llegue a ser la colección de estas reas un origen de leyes fisiológicas y patológicas, que en la actualidad no pueden fijarse ni aun previese, porque solo son valederas cuando se fundan en gran número de casos. Para el año inmediato ha acordado la Academia ampliar todo lo posible, y meliorar aun más, estos informes periódicos de sus cosas comisión permanente, a fin de aumentar su importancia y utilidad.

Sesiones literarias han sido realmente, y que por necesidad han reemplazado en gran parte a las que habría debido destinar la corporación a la lectura y discusión de las Memorias y puntos científicos que tenía preparados, las juntas especiales que se han celebrado para la adjudicación de cuatro plazas de número que se declararon vacantes a principios del año, acordando proveerlas conforme a reglamento. Nueve fueron los opositores que se presentaron al concurso, y cuyas Memorias, por su mérito y circunstancias, fueron admitidas a la lectura, ocupando otras tantas sesiones especiales además de las necesarias para la designación de los trabajos admisibles y para juzgar su mérito relativo. Después de cada lectura, la discusión sostenida por los Académicos, conforme al reglamento, convertía este acto, como queda dicho, en una verdadera sesión literaria.

El Sr. D. Sandalo Pereda, primero de los actuales, leyó una Memoria sobre la influencia de las condiciones físicas de los terrenos en la salubridad y enfermedades de un país.

El Sr. D. Basilio San Martín hizo un comentario del afonismo de Baglivo. Medicus naturae minister et interpres, quidquid medietur aut faciat, si natura non obtemperat nature non imperat.

El Sr. D. Andrés del Busto presentó un Estudio médico forense del art. 343 del Código penal vigente. Leyó el Sr. D. Eduardo Sanchez Rubio Apuntes para la etiología del sistema nervioso.

El Sr. D. Leoncio Sobrado dió lectura a Breves consideraciones sobre la historia de la higiene pública y de la medicina legal e importancia del estudio de esta última.

El Sr. D. José Garofalo presentó una Descripción de la acimatación de los españoles en la isla de Cuba.

Disertó el Sr. D. Pedro Espina sobre El uso comparativo de las emisiones sanguíneas y de las preparaciones anímicas en el tratamiento de la inflamación del pulmón.

El Sr. D. Mariano Carrero sobre la importancia del tratamiento por las aguas minerales de las oftalmías que reconocen por causa un estado diatésico.

El Sr. D. Julian Lopez Somovilla eligió el siguiente tema: Determinada por el microscopio la célula propia del cáncer, ¿puede determinarse el tratamiento que le corresponde?

La Secretaría nada puede decir del mérito de estos trabajos, que la Academia ha calificado después de oírlos todos con el debido interés. Hubiera deseado, sin duda, la corporación haber mayor número de plazas vacantes para discutir las perplejidades en la elección, pero en la necesidad de limitarse a las anunciadas, acordó preber a los Sres. D. Leoncio de Sobrado, D. Sandalo Pereda, D. José Garofalo y D. Basilio San Martín, quienes, no habiendo inmediatamente posesión de sus cargos y formando parte activa de las distintas comisiones, han contribuido eficazmente al desempeño de las diversas tareas encomendadas a la Academia.

Esta corporación ha ocupado también algunas de sus sesiones en la lectura y discusión de las Memorias presentadas en opción a los premios anunciados en la sesión inaugural de 1860, que han sido las siguientes:

Relativamente al primer punto, ó sea al estudio y comparación de las enfermedades conocidas antiguamente con el nombre de tabardillo, y de las que ahora se designan con el de tifus y fiebre tifoidea, se han presentado cinco Memorias con los lemas siguientes:

- 1.º «Capandant Calipso se rejoissait d'un naufrage, qui mettait dans son isle le fils d'Ulysse, si semblable à son père.» (Telaqueo.)
2.º «Considerare morbos oportet qualiter, ex quibus, quas formas habent, in qua loca venissent, quo tempore ceperunt, adferunt, cessarunt.»
3.º «Si nemo nostrum sufficit ad artem simul constituendam et absolvendam, salis tamen si que multorum anorum spatii priores invenierit, posterius accipiet, atque his addentes aliquid, illam aliquando compleant atque perficiant.»
4.º «Sepe que utilissima sunt repetere convenit.» (Galeno.)
5.º «Por qué ha de llamarse esta enfermedad tabardillo de los españoles? ¿han publicado algun escrito sobre su naturaleza y curación?» (Conrado Rumbel.)

Acercas del segundo punto relativo a la parte que han tenido los españoles en el descubrimiento de la circulación de la sangre, solo se recibió una Memoria con el siguiente lema: «L'histoire de la decouverte de la circulation du sang est encore à faire.»

Habiendo posteriormente declarado su nombre el autor de esta última Memoria y de la marcada con el número 5.º, relativa al primer punto, y retirados del concurso, solo quedaron las cuatro primeras, algunas de las cuales han dado lugar a animadas discusiones, dejando en parte satisfecho el objeto que se propuso esta Sociedad científica al publicar su programa de premios en el año último.

Los trabajos ordinarios de la corporación no han dejado de ser este año numerosos é interesantes. Ha dado a los Tribunales de justicia varios informes médico-legales, y algunos sobre cuestiones de índole jurídica a otras Academias. Entre ellos se cuentan cinco casos de heridas más ó menos graves, algunos terminados por la muerte; uno de envenenamiento mental, delicado y de difícil solución; uno de envenenamiento frustrado, y otro en que se consultaba si una mutilación había sido ó no voluntaria.

Los resultados de los juicios de exoneración del servicio militar, que por la complicación de los casos, por la diversidad de pareceres que pueden emitirse a veces sobre una misma lesión, y por una multitud de circunstancias que fuera inútil enumerar, ponen en graves conflictos a los profesores, han ocupado también repetidas veces y con mucho detenimiento a la Academia. Esta corporación ha tenido ocasión de convencerse de que hay entre los intereses municipales y provinciales y los del servicio militar, considerados aisladamente, una especie de antagonismo, del que resultan a menudo discordancias, que se atribuyen a la ciencia, ya de suyo insuficiente en muchos casos para vencer de plano ciertas dificultades. Ha procurado, pues, constantemente influir al Gobierno en el sentido de eximir a los facultativos de toda responsabilidad, siempre que no se pudiese alegar falta legal de las previstas en los Códigos, ó una ignorancia y descuido manifiesto de las reglas científicas que están al alcance de todo profesor prudente. Este es el único medio de poder exigir en tan interesante servicio la eficacia, el celo y la rectitud que el Gobierno tiene derecho a esperar de los profesores, y que, en efecto, es preciso reconocer en la inmensa mayoría de los que actúan en los difíciles cuanto comprendidos reconocimientos de enfermedades físicas del servicio militar.

Acercas de remedios secretos y específicos se han evacuado también numerosos informes, pedidos por el Gobierno, en los cuales se advierte generalmente que los pretendidos remedios no llenan en manera alguna las condiciones de la ley, por constar casi siempre de medicamentos conocidos, preparados ó reunidos de un modo muy poco distinto del que se describe en los libros y se usa vulgarmente, y sin más a su favor que el prestigio del secreto y del nombre particular. Quince han sido los remedios secretos y específicos que por nacionales unos, por extranjeros otros, y hasta por personas resi-

dentos en remotos países de América, se han presentado a la consideración de la Academia, sin que por desgracia haya encontrado la corporación en ninguno de estos casos mérito suficiente para premiar a sus autores con las recompensas establecidas por la ley. Todos esos bálsamos para curar invariablemente cualquier herida y úlcera, antidotos maravillosos de los virus y ponzoñas, elixires y panaceas casi universales, específicos para el cólera, la asentería, la lepra, el cáncer y las enfermedades más incurables, todas esas drogas y tan multiplicadas formas, como los gaceos, polvos y cigarrillos, etc., son más ó menos los medios conocidos por la ciencia útiles unos veces cuando se los aplica con discreción y concierto, ineficaces siempre en aquellos casos en que se sobrepone el mal por su naturaleza ó por su rebeldía; casos que necesariamente debían ocurrir, para que no lograra el hombre reconquistar en la tierra la inmortalidad que le está vedada desde su expulsión del Paraíso. Una de las más áridas é ingratas tareas de la Academia es la de luchar constantemente contra esa tendencia a escasear las virtudes de ciertas sustancias, ó dar como nuevas las ya conocidas, y a utilizar en el terreno industrial los datos comunes de la medicina, aspirando a monopolios y privilegios que, aun cuando recayeran en verdaderas invenciones, no serían morales; y que el vulgo, propenso siempre a dejarse llevar de lo maravilloso, y poco satisfecho con las promesas racionales de la ciencia, está siempre dispuesto a otorgar a quien sabe fascinarle con esperanzas ilusorias.

Entre los asuntos que en el estudio de las aplicaciones de los medicamentos no pueda concurrer algun verdadero mérito, digno de que el Gobierno le premie con munificencia; pero la escasez de estas invenciones está acreditada con la de los remedios verdaderamente nuevos y de utilidad probada que conquista la ciencia en una larga serie de años, debiéndose advertir que, generalmente, los inventores de los mejores y más útiles descubrimientos son sabios modestos que no piden recompensas ni aspiran a otro premio que a la satisfacción de haber contribuido a los adelantamientos de la ciencia.

Entre los informes de utilidad pública que ha presentado la corporación, se cuenta también uno relativo a consulta hecha por la Superioridad sobre si es ó no conveniente la vacunación en tiempos de epidemia. La Academia, adhiriéndose a la doctrina consagrada en la ciencia de que la vacunación hecha con las precauciones convenientes puede evitar en unos individuos la presentación del mal epidémico, y atenuar sus estragos en otros, no habiendo motivo racional ni fundado en la experiencia para imputarle en ningún caso resultados perjudiciales, ha contribuido a extender los beneficios que este eficaz preservativo presta sin duda a la humanidad.

Se ha presentado también ocasión de sostener con vigor la recta aplicación de los sanos principios científicos en la esfera de la administración, al haber de contestar sobre la utilidad del establecimiento de una consulta, oficial y oficiosa a la vez, para suministrar a los pobres los auxilios de la ciencia, con arreglo exclusivo a las necesidades de cada caso. No hay duda que pudiendo multiplicarse indefinidamente el número de correspondientes solo a la ciencia la decisión del que es más o menos susceptible, si se le debe o no permitir alguno, perjudicaría en gran manera al libre desenvolvimiento científico toda intervención de la autoridad, que directa ó indirectamente propendiera a esforzar con su peso la razón de una de las partes que suponen tenerla por completo. Natural es que los sistemáticos, si tienen fe en sus creencias, busquen toda clase de apoyos; pero la Academia debe representar al público en su unidad, sin imponer ni consentir que se imponga lo que debe ser fruto de una libre y razonada discusión.

Ha hecho, en fin, la Academia varias propuestas que se la han pedido por las Autoridades para diversos cargos facultativos, y desempeñado otros trabajos de menor importancia que sería prolijo enumerar. Las comisiones permanentes, encargadas de las grandes tareas que exigen para llevarse a cabo mucho tiempo y perseverancia, han seguido acumulando datos que en el momento de su publicación, como el sistema de la Academia, han de contribuir a la perfección de la ciencia, y a la de la topografía médica de Madrid ha adelantado cuanto le ha sido posible sus trabajos, y la de vacunación ha sido encargada por la Academia de reunir datos estadísticos para resolver las cuestiones que sobre vacunación y revacunación están pendientes en la ciencia, reclamando el Gobierno por medio de la corporación los auxilios que necesita.

El Real decreto de 18 de Abril aprobando las ordenanzas de farmacia, vigentes desde entonces, ha inaugurado un digno período de la Academia. Este cuerpo científico vivió con satisfacción tan importante medida, no solamente por las atribuciones y recursos que indirectamente por ella se le concedían y que deben contribuir eficazmente al logro de objetos de la mayor importancia relacionados con su instituto, sino porque esta disposición empezaba a poner algún orden en las partes muy interesadas de la administración sanitaria, y dejaba esperar otras mejoras en el mismo sentido, que en el futuro, si se continúa con el empeño de ensanchar la esfera de la benéfica acción de las ciencias médicas.

El encargo de contribuir a la redacción de la farmacopea, que por dicho Real decreto se comete a la Academia, recibió inmediatamente su ejecución por parte de este cuerpo científico, que eligió cuatro Académicos para formar, con los dignos profesores de farmacia nombrados por el Gobierno, esta comisión, presidida, según se previene en las mismas ordenanzas, por el Vicepresidente de la Academia. Desde entonces, la Academia ha trabajado sin levantar mano en el desempeño de su cometido, celebrando reuniones casi diarias, a fin de presentar cuanto antes al Gobierno la obra que se le ha encomendado, la cual, si bien se hallaba muy adelantada por la celosa y entendida comisión que ántes la tuviera a su cargo, exige, a pesar de todo, por el número é importancia de los datos que se necesita consultar, asiduas tareas y meditaciones. Un código farmacéutico es una obra de bastante gravedad para que ninguna palabra se escriba en él sin suficiente fundamento, y por lo tanto sus partes, como ya se dijo, siempre necesarias, y aunque muchas veces no retribuyan a primera vista el trabajo que cuestan.

Para cumplir lo que en dichas ordenanzas se encarga a la Academia, respecto a vigilar las intrusiones, ha nombrado este cuerpo una comisión permanente, que entendiéndose directamente con las Autoridades, concurre por su parte al fin que se ha propuesto el Gobierno y reclama la observancia de las leyes relativas al ejercicio de la medicina y la farmacia, tan a menudo infringidas con miras puramente industriales. Si la Academia secundara, como es de creerse, los esfuerzos de esta comisión, pueden esperarse de ella los más favorables resultados.

A la publicación de las ordenanzas de farmacia siguió muy luego la Real orden mandando a esta Academia presentar un proyecto de reforma de su reglamento, más acorde que el actual, con las circunstancias de la época y con las necesidades de la ciencia; y la corporación, solicitada por correspondencia a esta muestra de consideración y buen deseo por parte del Gobierno, redactó y presentó en un breve plazo el mencionado proyecto, el cual puede ya ser aprobado superiormente. No es este objeto de las sesiones ordinarias de la Academia, pero la Academia se ha dado a contribuir a la realización de una obra que ha de ser la base de grandes mejoras para el porvenir, y el único medio de que puedan satisfacerse las nobles aspiraciones científicas que este cuerpo ha debido y debe representar.

La Secretaría tiene la satisfacción de anunciar que en el año último no ha sufrido la Academia ninguna pérdida personal. Sus socios numerarios se han reforzado con los cuatro nuevos Académicos que ya se han nombrado, y además han sido elegidos correspondientes los señores D. José Redondo y Lostalé, Médico de Beneficencia en Zaragoza.

D. Pascual Pastor y Lopez, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

D. Mariano Padilla, Catedrático y Decano de la Facultad de Medicina en la Universidad de San Carlos de Guatemala.

D. José de Erastaritz, individuo del cuerpo de Sanidad de la Armada.

D. Hedefonso García Asensio, Médico del Real Palacete.

D. Antonio García Izquierdo, Médico.

D. José Diaz Benito, Doctor en Medicina.

D. Pedro González Velasco, Director del Museo anatómico de la Facultad de Medicina de la Universidad Central.

D. Ramon Torres Muñoz y Luna, Catedrático de Química en la Universidad Central.

D. Tomás Parraverde y Aguilera, Médico director en propiedad de aguas minerales.

Los dos primeros obtuvieron sus nombramientos por el mérito de sus Memorias, escritas en opción a uno de los premios ofrecidos en 1859, y los demás en virtud de trabajos presentados, sobre los que han recaído calificaciones favorables. En medio de la escasez de recursos con que cuenta esta corporación, ha podido atenderse a los gastos más indispensables, como son los de ciertas impresiones, el aumento de la biblioteca con alguna de las obras que necesita, y la adquisición de los modestos premios que se adjudican a los autores de las mejores Memorias sobre los puntos presentados a público certamen.

Se ha mantenido la buena correspondencia con muchas sociedades nacionales y extranjeras y con varios profesores, de quienes se han recibido las obras siguientes:

Lecciones de toxicología (en francés), por el señor Orfila.

De la menstruación bajo el aspecto fisiológico (en italiano), por el Sr. Cayo Peyrani.

Experimentos sobre la absorción estomacal (en italiano), por el Sr. Cayo Peyrani.

Sobre el origen de las inyecciones iodadas dentro del peritoneo, por el Sr. Guillard de Tolosa.

Anuncio de las observaciones hechas en el Observatorio astronómico de Madrid, 1859.

Atlas de anatomía, por los Sres. D. Pedro Gonzalez Velasco y D. José Diaz Benito.

De la uretrotomía en las estrecheces de la uretra (en francés), por el Sr. Dupierris.

Estudios quínicos sobre el aire atmosférico de Madrid, por D. Ramon Torres Muñoz y Luna.

Del nerviosismo (en francés), por el Sr. Desmarts.

Tratamiento de la metro-peritonitis puerperal (en francés), por el Sr. Desmarts.

Nueva vacunación preservativa de la fiebre amarilla y del cólera (en francés), por el Sr. Desmarts.

Sobre las aguas de Alhama de Aragón, por D. Tomás Parraverde.

Boceto del estado patológico de D. Francisco Calzadilla, por el Sr. Nepomuceno Martinez.

Análisis comparativo de las epidemias del cólera morbo asiático, por D. Julian Antonio Espiga.

Proyecto métrico razonado para la construcción del manicomio de Santa Cruz de Barcelona.

Anuario estadístico de España correspondiente a 1859. Tratado de la medicación completa del cólera asiático (en francés), por el Dr. Bourguigne.

Advertencias y observaciones sobre las fracturas del cráneo (en francés), por el Sr. J. Piugrenon.

Sobre los baños de Caldeas de Tuy, por D. Leon Principe.

Sobre los insectos epistápticos, por D. Fernando Amor y Mayor.

Anales de la Academia de arqueología de Bélgica (en francés).

Datos estadísticos de Beneficencia y Sanidad correspondientes al año de 1859.

Anales de las enfermedades crónicas (en francés), por el Dr. Andrieux.

Investigaciones sobre la unidad del género humano (en francés), por el Sr. Briere de Boismont.

Memoria leída ante el claustro de la Universidad de Granada, por D. Aureliano Maestre de San Juan.

Tratado de la medicina legal, por D. Mariano Padilla.

Consideraciones sobre la vacunación y revacunación, por D. Hedefonso García Asensio.

Topografía médica de Villahoz, por D. Florencio Perrote.

Sobre la parálisis difterica, por el Sr. Carreras.

Sobre el origen de la termalidad de las aguas, por D. Marcial Taboada.

Reglas que debe observar el profesor para apreciar el grado de culpabilidad del suicida, por D. Francisco de P. Alafont.

Por último, no sería justo dejar de consignar aquí la dádiva que ha hecho a la Academia el socio de número Sr. Marqués de San Gregorio un retrato de S. M., destinado al salón de sus sesiones, que la corporación recibió con el mayor aprecio por objeto que representa y por la distinguida consideración que revela hacia esta Sociedad científica.

Viniendo ya a dar cuenta de los premios adjudicados por esta corporación y del programa que ha resuelto presentar para el año actual, debe anunciar la Secretaría que las tres Memorias en que ha encontrado la Academia mejor tratada la cuestión relativa al tabardillo pintado, único punto sobre el cual han quedado presentados trabajos por reunir bastante copia de datos nacionales, y alguna de ellas, especialmente, buen mérito y criterio para apreciar los hechos históricos, son las designadas con los lemas 1.º, 2.º y 3.º de que anteriormente se ha hecho mención.

Sin embargo, la Academia ha creído que falta en estas Memorias un análisis más detenido de las enfermedades designadas con el nombre de tabardillo y de las circunstancias que movieron a distinguirlas con varias calificaciones, y sobre todo, una comparación más luminosa con las diversas fiebres graves, llamadas así en el lenguaje de los autores antiguos, y especialmente, con las que hoy se denominan con el nombre de tífus y fiebres tifoideas, considerando en diversos países, y con particularidad entre nosotros, y haciendo resaltar más claramente sus diferencias y analogías con los antiguos tabardillos.

Así, pues, en atención al mérito de las expresadas Memorias, por más que se note la falta de algunos puntos que acaso no han podido dilucidarse por la premura del tiempo, se ha acordado premiar con el accésit a la que lleva el siguiente lema:

«Sepe que utilissima sunt repetere convenit.» (Galeno.)

También se ha dispuesto hacer mención honorífica y nombrar socios correspondientes, si ya no lo fuesen, a los autores de las dos siguientes:

«Si nemo nostrum sufficit ad artem simul constituendam et absolvendam, salis tamen si que multorum anorum spatii priores invenierit, posterius accipiet, atque his addentes aliquid, illam aliquando compleant atque perficiant.» Considerare morbos oportet qualiter, ex quibus, quas formas habent, in qua loca venissent, quo tempore ceperunt, adferunt, cessarunt.

Para el año actual ha elegido la Academia los siguientes puntos:

1.º Determinar las analogías y diferencias que existen entre el garrofilo descrito por los antiguos médicos españoles, y la angina pseudo-membranosa descrita por los autores modernos.

2.º ¿Qué modificaciones dan lugar las constituciones médicas estacionales en el tratamiento de las fleugasias? Al formular estos puntos, ha animado a la corporación el mismo espíritu que la guiara otros años; el deseo de fomentar el estudio y la vulgarización de la literatura médica española, y el de contribuir a los progresos de la medicina práctica. A fin de que de estos objetos propende más especialmente el primero de los temas señalados; y el último, al segundo.

Tal es el párrafo resumen de los actos de esta corporación durante el año de 1860. Para el actual, que aun debe esperarse más próspero y abundante en frutos para la ciencia, se halla preparada la continuación de todos los trabajos pendientes, algunos de los cuales acaso terminen dentro del mismo, y además numerosas discusiones sobre Memorias y puntos científicos que solo esperan ocasión oportuna para recibir del debate la ilustración de que son susceptibles.

De esperar es que el Gobierno continúe prestando a esta Academia el auxilio que, conociendo la importancia de sus objetos, ha empezado ya a otorgarla; y que aprobada la reforma de su reglamento y aumentados algun tanto sus recursos, pueda atender a las publicaciones y a la adjudicación de mayor número de premios, é impulsar así más eficazmente el movimiento científico, al que debe, por otra parte, servir de moderador y de guía, reflejando fielmente su situación y sus adelantamientos en todos los ramos de la Administración, por el intermedio del Gobierno y de la opinión pública.

El Secretario de gobierno, MATIAS NIETO SERRANO.

ella cultivar, era preciso, en honor de varios convidados, buscar alguna proposición que pudiera ser juzgada hasta por los menos versados en los difíciles arcanos de nuestra noble ciencia.

Hallé, por fin, una, que tal vez, cuadro al objeto; y en testimonio de respetuosa veneración y acendrado cariño por ella, me permitireis que os hablé de la justísima consideración y respeto que debe la sociedad a la medicina, para cuyos adelantos nos congregamos en este sitio. Gastamos incesantemente nuestra vida en el estudio de los ayes de la humanidad, y sorprende a cada instante por los infinitos males físicos que dolorosamente la aquejan.

Todos estareis convencidos que las ciencias nacieron y se cultivan para utilidad del hombre; y que hijas del tiempo y del genio, solo han alcanzado cierta perfección con marcha lenta y progresiva. Perpetúan sus esfuerzos las generaciones que se reproducen sin cesar y van venciendo la debilidad de nuestra naturaleza, porque cada hombre es un eslabon que prolonga en la extensión de los siglos la prodigiosa cadena de nuestros conocimientos.

Abund los anales de las ciencias y vereis cuán lentas y penosas son las adquisiciones que conducen a la investigación de la verdad.

No se ha librado nuestra ciencia de esta ley, y satisfechos debemos estar con la antigüedad de su origen y la nobleza de su ministerio.

Si el hombre por su naturaleza piensa primero en sus necesidades y después en sus placeres, no es extraño acudir pronto a buscar remedios para sus males, y que opinen sabios de primer orden que no tardó en ocuparse de medicina, de guerra, de política, de poesía, artes y filosofía.

Es cierto que nació la medicina, como todas las ciencias, empíricamente, equiparando con los dioses a los que ejercían en aquellos tiempos para adquirir más tarde el carácter dogmático que con infinitas variantes, motivadas por la influencia de la madre común que a todas las domina, siempre lleva consigo.

Y como el respeto y consideración social que una ciencia merece nace por una parte de la importancia de su objeto, y por otra de las dotes que haya adquirido, fácil me será probar que ninguna otra ha satisfecho mejor sus condiciones de existencia, y que su estado presente es tan lisonjero que con todas se enlaza sin mengua ni destorpe.

Esta ciencia, bien lo sabéis, porque en su penosa peregrinación todos habéis recogido donde pesares y amarguras, rodeadas por fortuna de no escasas satisfacciones, no ha cesado un momento de progresar desde su creación, a la sombra de aquellos misteriosos y sagrados templos, hasta nuestras clínicas y anfiteatros.

Modesta y pura en sus altavos, dispensadora de consuelos, bálsamo de nuestros dolores, compañera y amiga inseparable del hombre desde que nació hasta su muerte, no siempre es atendida y considerada con el respeto que merece, y con frecuencia se olvidan y menoscapan sus desvelos.

la filosofía de Sócrates estudia los deberes como lo más necesario al hombre; constituye la teología popular, dando más importancia a las causas finales; y ayudado de Platon, crea la verdadera psicología.

Así hallamos bosquejada la primera página de lo físico y moral del hombre, que en su íntimo enlace encadena socialmente las ciencias naturales y naturales.

Como anteriormente se dijo, que ninguna ciencia había satisfecho mejor sus condiciones de existencia, y que su estado presente era azar lisonjero, debo aducir las pruebas de mi empeño.

Diffícilmente se hallaría un lugar más a propósito para exponerlas que la Academia, que tiene por objeto dar una dirección más sistemática a las investigaciones científicas, favoreciendo la comunicación de los que cultivan, y procurando fijar más la atención sobre los fundamentos que la constituyen.

Ha sido tan fiel al método hipocrático nuestra ciencia desde su creación, que si no se apesara de mi asunto, probaría con la historia su perennidad.

Siempre ha tenido por lema el objeto de toda ciencia es saber, ayudando para este conocimiento las dos operaciones activas de nuestra alma, el análisis y la síntesis.

La primera para diseccionar, dividir y descomponer, reduciendo a partes elementales el objeto de nuestro estudio, y adquiriendo por la observación el conocimiento de las cualidades de estas partes. La segunda para reconstituir la unidad, que es la representación de la vida del ser. En este primer trabajo imita el hombre al niño inocente, y solo se diferencia por el sentimiento íntimo de su determinación. El niño observa lo que casualmente se presenta a sus sentidos, y forma idea sin conciencia. El hombre de ciencia observa con intención, y tiene conciencia del objeto de su trabajo.

A tal perfección hemos elevado este sistema, que a fuerza de divisiones se han constituido en ciencias diferentes las que en tiempos no remotos eran grupos de una misma, tendencia inseparable de los tiempos modernos, cuyo espíritu de progreso le condujo a creer, que desmenuando nuevos puntos de vista, podría ver mejor las divisiones. Pero debiera convenverse, que creando nuevos centros de luz, la ciencia no por eso se acerca a los límites de su círculo, antes se aparta más y más de su punto primitivo, porque la obra de Dios es infinita, y los límites del universo retroceden sin cesar ante nuestros sentidos. ¿Cuán grande es nuestra admiración si recorremos la bóveda celeste armados de telescopio, que nos revela nuevos astros sin cesar! ¿Cuán sorprendente nuestra mente una gota de agua, ó un átomo de polvo, que delante del microscopio de Ehrenberg, se convierte en una población ciudad de seres infinitos!

En otros tiempos vivían entendimientos ó géneos de primer orden, que siguiendo a las ciencias en sus derroteros, sabían conservar, sin embargo, la unidad que las dirige. Pero en los tiempos presentes son individualidades raras, que difícilmente podrán abarcar, aun dotadas de gran penetración, las ciencias de la naturaleza humana. Así se ve con dolor que la investigación filosófica por mucho tiempo practicada ha perdido la ciencia fácilmente la fuerza de unidad que la constituye. La medicina es la que más se resentiría tal vez con este método vicioso si no procurase seguir el axioma de Hipócrates: *Consensus unus et omnia consentientia*.

Por fortuna los tiempos modernos, reuniendo en corporaciones diversas a varios de estos hombres, según sus especialidades, trabajan de consuno y mantienen la unidad.

II. *Scientia altius exhausta ducit ad philosophiam et fidem.* Podríamos dividir las ciencias en las que se aprenden en su mayor parte por inducción, y las que se desarrollan por deducción.

Pertenece a la nuestra a la primera categoría, aunque se roce fácilmente con la segunda, y se aparta todo lo posible de las ciencias morales y políticas que se fundan en la opinión ó la fe y discuten por sentimientos. Así se las ve a estas conmoviendo fácilmente las pasiones; porque, como dice el célebre Kant: «Los sentimientos son subjetivos e inseparables del ser individual, y atacarles es ofender la persona, mientras los hechos son objetivos para todos los tiempos y personas, y solo se diferencian en las apreciaciones inductivas.»

Clasificada así nuestra ciencia, aplicada ahora este método a su estudio, y halláreis en la historia que se fundó y continúa progresando por el conocimiento perfeccionado del hombre.

De él se han hecho dos grandes divisiones. En la primera, Diataseología, se colocan todos los conocimientos sobre la constitución del hombre; en la segunda, Chreología, la explicación de todos los fenómenos, así normales como patológicos.

En la constitución del ser ha procurado determinar los elementos que le componen; unos accesibles a los sentidos ó objetivos, y otros ocultos ó subjetivos.

Los elementos visibles constituyen el *agregado material*, que es igual durante la vida ó después de la muerte; que pudiéramos llamar *sistema orgánico*, si a éste le añadimos el sistema nervioso, que no se hubiese añadido al sistema orgánico hasta de los órganos se bastan a sí propios para producir la vida, sin necesidad de agentes, fuerzas ó principios que legítimamente la motivan.

Y como los órganos van acompañados en vida de estas condiciones, hacen creer que los instrumentos que componen el cuerpo del hombre son al mismo tiempo sus agentes, haciendo sinónimo, órgano y vida. Así convierten al Médico en un mecánico de cierta especialidad, ó en un químico que toma el cuerpo humano por laboratorio, y lo que es más trascendental y peligroso, hacen creer a la juventud que las clínicas son talleres de máquinas humanas. Pero nosotros consideramos al *agregado material* solo como un gabinete de máquinas metodicamente dispuestas, como una fábrica con diversos laboratorios; y desafiando a todos los epicuristas y organicistas modernos que nos presentan una condición anatómica ó mecánica de donde brote necesariamente la vida y la inteligencia.

Por fortuna hemos destronado aquella especulación filosófica que todo lo quería claro y palpable, y pretendía poner a la vista los secretos del universo, no pagando tributo veraz más que a la materia y a la organización, como base de todas las cosas.

La psicología había de ser función del órgano, como la digestión, y negaban la moral y la religión, que son producto del hombre, y tan naturales como los demás.

Por desgracia no faltan hoy pretendidos filósofos que se rebelan contra la ontología, que es al cabo el vestíbulo de la filosofía, como si la razón, la conciencia y la voluntad se pudiesen comprender con la lógica de la sensibilidad.

Dieron los antiguos tal importancia al primer estudio, que rebuscando los eruditos el origen de los conocimientos anatómicos, afirman Plinio, Aulo Gelio y Manethon, que la costumbre de abrir y embalsamar los cadáveres, autorizada por los Reyes, dió ocasión a los primeros egipcios para estudiar la anatomía, que otros trasladan al reinado de los Ptolomeos.

Es lo cierto, que hasta el época de Galeno son tan señalados sus progresos, que Hipócrates, Erasistrato, Herófilo, Celso y Galeno dan inequívocas pruebas de profundo saber anatómico. Sobre estos sólidos cimientos se asienta la ciencia con más seguridad que antes, señalando el médico de Pérgamo en el manual del diseccionador, el rumbo seguro que debía guiarse.

Oportunísimo me parece indicar lo que entonces se pensaba en anatomía y fisiología por la semejanza con lo que hoy acontece, hecha abstracción de tiempos y lugares.

Habían pasado las teorías de los primeros filósofos griegos, dejando semillas para todos los tiempos, y reinaba sin rival la doctrina aristotélica. Recordad como episodio que aquel gran filósofo cuando leyó que Anaxágoras, venido después de Thales, y los físicos jónicos y atomistas, materialistas de la antigüedad, decía: «que la inteligencia era el principio de las cosas», declaró que solo este había conservado su razón en medio de la humanidad delirante. Tráslado a los que no ha mucho pintaron a este filósofo como materialista.

No pudiendo diseccionar cuerpos humanos: siendo sagrados los restos mortales, y afijando la reproducción universal, y tal vez penas severas al infractor, buscaban la anatomía en los animales. Y aunque la Isis de los egipcios, símbolo de la naturaleza y de la ciencia, estaba representada cubierta con un velo que ningún mortal podía descubrir, el espíritu reflexivo de entonces y la firme voluntad de los modernos han levantado más de un pliegue del velo, porque el que haya de ver el rostro de la diosa, no debe temer la severidad que pertenece a toda belleza intelectual.

Se preocupaba Galeno de un pensamiento, al que todo lo subordinaba en su espíritu. Guiado por la famosa proposición de Aristóteles «de que la naturaleza no hace nada en vano», buscaba la utilidad de cada parte, hasta probar que cada cosa es adaptada al uso que verifica. Y aunque la anatomía de Galeno era en algunos puntos rudimentaria, pues no conocía ni las válvulas de las venas, ni la circulación, ni los vasos linfáticos, ni los quíloferos, ni el camino que ha de seguir el líquido extraído de los alimentos, y han de pelear por ellos sus argumentos, guiado por gran talento, maduro de experiencia, apuntó grandes ideas, y dejó a las generaciones venideras, mejor preparadas que el, la confirmación de su pensamiento colectivo, a saber: que en el cuerpo vivo todas las partes están formadas en vista del uso que se destinan.

Distiguía la función de la utilidad; y estudiando la mano, por ejemplo, cuya función es la prehensión, examina detalladamente los huesos, articulaciones, ligamentos, músculos, tendones &c., y tiende a probar la utilidad por la acción que ejecuta con una perfección inmejorable.

Combatían a Galeno anatómicos partidarios de Epicuro, autor de la hipótesis de los átomos, y principalmente los discípulos de Asclepiades.

No aceptando la proposición de Aristóteles, suponían que la naturaleza hacía muchas cosas en vano; y como ignoraban el uso de varias partes, declaraban que no servían para nada. Razonamiento temerario que todavía no refrenaba, como ha sucedido después, la masa imponente de hechos bien establecidos.

Declaraban con facilidad superfúas ciertas partes orgánicas, porque suponían que la producción de los cuerpos animados era debida al casual encuentro de los átomos. ¿Cómo habían de considerar así maravillosa la creación y digna de delicadas investigaciones?

conditos arcaicos, crea la organogénesis y la histología, que han de superar con el tiempo a las más grandes concepciones de todas las épocas.

Ya no hay átomo trágico en su morada. Ayudados de la química animal y del microscopio, ceden sus secretos partes orgánicas de composición intrínseca. El elemento anatómico es la base de la testura; y lo quiera que se dirige en forma de célula, glóbulo, fibra ó tubo, allí está la ciencia con sus leyes generales para descubrir sus recónditas evoluciones.

¿Queáis alguna prueba de tan delicados estudios? Pues observad la sangre que circula en movimiento continuo por nuestros vasos, y la halláreis compuesta de agua, materias proteínicas, colorantes, extractivas, grasas, sales térreas y alcalinas y hasta gases volátiles, de cuyas partes detalladas no puedo ocuparme.

Contemplad por un instante esa multitud de tallos capilares que adornan la cabeza del bello sexo, y la ciencia os dirá que radican en un folículo y tienen una papilla ó gérmen unido a la raíz ó bulbo piloso para seguir después el tallo con las tres sustancias, medular, cortical y epitelial.

Y para qué cansarnos: de todo ese pequeño mundo tan sorprendente como el grande, os dará la histología cuenta detallada; la anatomía descriptiva, relación minuciosa, y la topografía figurada en la cuadrícula de Fourcroy, la región donde habitan los órganos que pueden enfermar de nuestra existencia.

Y cuando de estos maravillosos hemos adquirido perfecto conocimiento, decid «que la ciencia no progresa», y continuad usando el ridículo argumento de que no tiene la exactitud de las matemáticas, la química ó la física, porque no immortalizamos vuestro cuerpo. Como si las obras de estas ciencias no perciesen también. Preguntad por las obras de arte que acumuló la civilización de los pueblos que pasaron, y el tiempo os responderá con un recuerdo histórico.

Por buscar tan absurdos resultados que suelen abreviar las procelosas condiciones sociales, os entregáis al nigromántico que os fanatiza con los glóbulos infinitesimales, ó al charlatan que juega al albur con vuestra respetable existencia.

Parad un poco vuestra mente; analizad el saber de las demás ciencias en la parte material que las constituye y vereis confirmado mi propósito.

Descenderéis, si queréis, a las entrañas del globo terrestre, y de seguro que no sabéis más de ellas ni Lylell élite de Beaumont que saben de las nuestras Hirtell y Quain.

Convocad al Padre Secchi y Leverrier, y es probable sean más exactos los detalles que conocen del firmamento que los que poseen Valentin é Ivanhoe de la masa encefálica y sus dependencias.

Llamad a Humboldt y Balbi, y de seguro no conocen tan bien la geografía del macrocosmo, como nosotros la del microcosmo.

No os cito otras ciencias, porque el triunfo sería más completo.

III. Pasemos ahora a la gran ciencia: a la brillante y difícil entre todas: a la fisiología humana, bosquejada por Galeno en su libro inmortal de *usu partium*.

Es la ciencia de los fenómenos biológicos, la expresión múltiple de la vida y el libro experimental de la verdadera doctrina médica que encierra toda la filosofía de nuestro ser.

Siempre se ha distinguido entre nosotros la historia natural del hombre de la fisiología del ser. Por la primera fijamos el lugar que le corresponde en el universo, y aprendemos por qué se distingue de los demás seres. Pero la segunda es la ciencia de la naturaleza humana, que tiene por objeto el conocimiento de todos los fenómenos que se verifican en el hombre desde su formación hasta su muerte. Por ella nos remontamos hasta el conocimiento de la unidad del ser humano, y en escala ascendente a la unidad del reino animal, y por último, a la unidad de la creación, con tan perfecta armonía éntera, que revela a cada paso la gran idea preconcebida por la inteligencia del Criador. Ved, entre mil ejemplos que pudieran citarse, al hombre y a los peces, que son los dos extremos del tipo vertebrado. El primero vive en el aire y muere en el agua; los segundos viven en el agua y mueren en el aire.

Han creído algunos que, comparando demasiado al hombre con los demás animales, como se hace en las facultades de ciencias naturales y médicas, se rebajaba su alta dignidad. Pero yo no veo peligro alguno, porque haciendo del hombre un reino distinto, inmediato a los demás, me da lugar a un peligro para los verdaderos estudios. Nunca se confunde el Rey de la creación con los demás animales. El peligro estaría en aislar demasiado al hombre físico del intelectual. La medicina comienza el estudio del ser humano por las disecciones y acaba por las autopsias. Al estudio de los enfermos sigue el de los cadáveres y los escolares comprenden así, que hay que considerar en el hombre algo más que huesos, músculos y entrañas. Ni un instante cesa la ciencia de preguntar simultáneamente a la naturaleza, para robar si puede el órden secreto de la creación del hombre.

No olvida que entre los seres vivos hay tres reinos perfectamente deslindados por Linneo. Que la planta vive; el animal vive y siente, y el hombre vive, siente y piensa. El solo es cosmopolita, y tiene los instintos de la sociabilidad, propiedad y religión, hasta en las tribus más salvajes.

El solo posee el raciocinio, el ris y llora, mide el curso de los astros, penetra en los abismos del mar y en las entrañas del globo, inventa signos para expresar sus ideas; volviendo la mente a lo pasado, puede hablar con Demócrito y Platon. Siempre será el *homo sapiens* estudio. No se confunde el Rey de la creación con los demás animales. El peligro estaría en aislar demasiado al hombre físico del intelectual. La medicina comienza el estudio del ser humano por las disecciones y acaba por las autopsias. Al estudio de los enfermos sigue el de los cadáveres y los escolares comprenden así, que hay que considerar en el hombre algo más que huesos, músculos y entrañas. Ni un instante cesa la ciencia de preguntar simultáneamente a la naturaleza, para robar si puede el órden secreto de la creación del hombre.

No olvida que entre los seres vivos hay tres reinos perfectamente deslindados por Linneo. Que la planta vive; el animal vive y siente, y el hombre vive, siente y piensa. El solo es cosmopolita, y tiene los instintos de la sociabilidad, propiedad y religión, hasta en las tribus más salvajes.

Admitida que la respiración existía en interés del corazón; que teniendo este necesidad del aire, abrasado de calor, desecha la frecuencia que el aire le facilitaba.

Como veis, señores, la ciencia progresa sin cesar, conservando las reglas hipocrático-galenistas, que la tradición, ó si queréis la escuela histórica, ha transmitido hasta nosotros. Y en orden a cumplir su misión social, bien puede compararse con la que le tiene mejor su cometido.

Pero me diréis: «con tanto saber, la humanidad sucumbe como ántes a la multitud de males que la afligen.» No, y mil veces no. Exageráis acasos del instinto de conservación, el temor de perder la vida.

La medicina antigua perfeccionaba el pronóstico con incantes desvelos. La medicina moderna camina a diagnosticar con exactitud. Y si saber es conocer, la ciencia de hoy ha dado pasos de gigante. ¿No la veis acompañar a la joven esposa en las primicias de su concepción, interesante para la familia y el Estado; aconsejar con prudencia en los mil accidentes que pueden ocurrir; y si el término es imposible para la naturaleza, salvar con el arte la vida de la madre y del nuevo ser?

¿No penetra, con la prontitud y fluidez del artista más consumado, en las cámaras del ojo; y sin ardearle la portentosa delicadeza de la estructura del órgano, que conoce en sus más intrincados detalles, extraer la parte enferma y volver la vida para el mundo exterior al príncipe de los sentidos?

¿No alcanza en el estétoscopio hasta las vesículas pulmonales ó hasta las cavidades del corazón, para conocer

no toma más que cuatro principios; oxígeno, hidrógeno, carbono y azoe.

Esto nos enseña que para satisfacer estas necesidades la naturaleza no es libre, y no puede entregarse a caprichos y actos arbitrarios. Tiene su ley que la dirige, que jamás puede traspasar; ley que los biólogos modernos han designado con el nombre de *aplán* común de los seres organizados. En todos hay *aplán* de estructura, mayor en los de una clase, para disminuir al pasar a otra.

Así se demuestra, no solo el principio de Galeno de que la naturaleza está obligada a satisfacer la condición de adaptar las partes a sus usos, sino de conformar las partes según las reglas que determinan el plan total de los seres vivos.

Cuando se compara la enorme cantidad de materia universal con la empleada en servicio de la vida, y cuando se contempla el maravilloso espectáculo de ver oscilar como una llama en medio del globo, puede decirse con el poeta: *In tenui labor at non tenuis gloria*.

Por lo mismo que estos materiales son escasos al lado de los del universo, los que sirven de alimento a los seres ejercen un imperio poderoso sobre su constitución, y no les permiten existir sino bajo las condiciones propias del medio que los rodea. Así se encuentra el término medio, el eclecticismo deseado. Por los elementos que constituyen la sustancia viva, elementos robados a la masa inorgánica, aunque obligados a combinación especial, pensan en el ser viviente las leyes que están sujetos estos cuerpos en el inmenso campo del universo; y por esto encontramos en ellos las leyes numéricas, geométricas, mecánicas; y entre las físicas, la gravedad, la electricidad, caloridad, luz, sonoridad &c., y todas las leyes de afinidad química, a las que obedece constantemente, aunque sujetas a las modificaciones y dirección que le imprimen las leyes de vitalidad.

Así se van desvaneciendo las nieblas que ocultan la verdad, y se destruye el error de los sectarios de Epicuro, con aplicación al organismo vivo. Porque todo está sometido a leyes determinadas, y nada existe sin causa eficiente en el seno de la vitalidad; pero quedando sujeta la organización viviente al compromiso adquirido con la naturaleza inorgánica, que le impide edificar como quiere.

De aquí la subordinación de las ciencias orgánica é inorgánica entre sí, y la imposibilidad de que la fuerza vital, agente y directora, baste a conjurar los innumerables desórdenes que naturalmente deben afectar a los seres vivos.

Lo corto del tiempo no me permite entresacar de las operaciones que tratan de los alimentos y hebras para ser útiles a la formación de la sangre; aquellos actos tan bien estudiados hoy como sorprendentes. Hablo de los cambios de los elementos inorgánicos, de las grasas y materias adipogénas y de las sustancias orgánicas azoadas. Como ejemplo a propósito citaré el almidón transformado en destriana, la destriana en azúcar, y así soluble, aproximándose a los cambios que debe sufrir para entrar en la sangre, después que la bilis le transforme en ácido láctico, el ácido láctico en hidrúrico como representación del primer anillo de la cadena de cuerpos grasos. (Cualesquiera ejemplos como este pudiera citar si el tiempo no apremiase!)

Gracias, señores fisiólogo-químicos por tales descubrimientos. Pero no traspaséis los límites de vuestra ciencia. Respetad la autonomía de la vida y su incomprendible laboratorio, que vuestras retortas no alcanzan a practicar tan sorprendentes cuanto necesarias transformaciones. Los seres tienen su destino, y la fuerza vital que los anima es el agente oculto de tales instrumentos. Pero ya oigo repetir «ontología, hipótesis, metafísica es vuestra ciencia. ¿Qué es esa fuerza vital?—No me pidáis explicación de la esencia de la vida, ni de sus causas generatrices. El fenómeno es demasiado complejo, y el tiempo fugaz. Acudid si queréis a tantos libros que se han escrito con luzidez de la materia.—Yo solo diré con Buffon: *que siento que podía cesar de ser.*»

Si exigis más, os responderé: que pues pedimos a la física y a la química que respeten nuestros derechos, diciendo *ibi incipit metafisica ubi desinit física*, respetad las altas cuestiones metafísicas, cuyo estudio pertenece a otras corporaciones.

Penetrar más adelante nos conduciría a la concepción de las causas finales y a la demostración del ser vivo en inteligencia infinita ha creado todos los seres con un fin armónico y necesario.—La vida en ellos es el misterio de la creación, sorprendente por las maravillas que encierra, y nunca podrá nuestra mente librarse de las hipótesis que se suceden fugaces, una tras otra, en el curso de las generaciones, cuando se pretende explicar este gran fenómeno. Esto nos enseña que la modestia, en nuestros juicios acerca de cuestiones tan vastas y complejas, es una cualidad necesaria de la verdad científica.

Más como mera indicación y ensayo, me permitiré decir que la buena medicina establece diferencias notables entre un mecanismo y un organismo.

El primero es un conjunto de piezas reunidas entre sí para obrar unas sobre otras. Esta máquina será un órgano ó instrumento, y pasará de mecanismo a organismo cuando tienda a un fin determinado por la impulsión voluntaria y razonada de un principio inteligente.

Las partes de nuestro cuerpo en los gabinetes son el mecanismo, los órganos y ordenadas como nota la vida, es el instrumento que necesita la fuerza vital, causa eficiente. Los antiguos ya distinguieron con su penetrante mirada el *to facere*, causa instrumental, del *to effere*, causa eficiente.

Decidme ahora si no tienen más sabor científico y mayor dignidad organológica las explicaciones indicadas que las que nos darian los modernos epicuristas, quienes supondrán que yo verifico en este momento, acto de lectura por cierta impetuosidad repentina comunicada a los átomos de masa cerebral, que constituyen mi encefalo, por el medio que nos rodea.

Con tanta exactitud y precisión, no estaríamos seguros de que a la hora menos pensada, tomasen la palabra todos los animales comprendidos en la tabla sinóptica de Blainville.

Como veis, señores, la ciencia progresa sin cesar, conservando las reglas hipocrático-galenistas, que la tradición, ó si queréis la escuela histórica, ha transmitido hasta nosotros. Y en orden a cumplir su misión social, bien puede compararse con la que le tiene mejor su cometido.

Pero me diréis: «con tanto saber, la humanidad sucumbe como ántes a la multitud de males que la afligen.» No, y mil veces no. Exageráis acasos del instinto de conservación, el temor de perder la vida.

La medicina antigua perfeccionaba el pronóstico con incantes desvelos. La medicina moderna camina a diagnosticar con exactitud. Y si saber es conocer, la ciencia de hoy ha dado pasos de gigante. ¿No la veis acompañar a la joven esposa en las primicias de su concepción, interesante para la familia y el Estado; aconsejar con prudencia en los mil accidentes que pueden ocurrir; y si el término es imposible para la naturaleza, salvar con el arte la vida de la madre y del nuevo ser?

¿No penetra, con la prontitud y fluidez del artista más consumado, en las cámaras del ojo; y sin ardearle la portentosa delicadeza de la estructura del órgano, que conoce en sus más intrincados detalles, extraer la parte enferma y volver la vida para el mundo exterior al príncipe de los sentidos?

¿No alcanza en el estétoscopio hasta las vesículas pulmonales ó hasta las cavidades del corazón, para conocer

por los ruidos anormales las dolencias que se incuban y que solo en su origen pueden ser curables?

¿No acompaña a los intrépidos marinos que van al polo en busca de los restos naufragos del inmortal Franklin, y allí donde se estreñan los bajeles mejor calculados, no aconseja cómo se debe resistir a la muerte por la acción del frío, que viene insidiosa envuelta en sueño dulce y placentero?

¿No os sigue a la guerra para salvar la vida de los héroes que Dios guarda para mayor gloria, y los ampara en las epidemias que diezaman las poblaciones, con la misma fuerza con que el huracán desgaja los árboles secuales?

¿Cuántas madres abrazan en este momento a sus hijos; cuántas esposas a sus maridos, salvados por la ciencia bienhechora, que solo recibe palmas en el silencio albergue del hogar doméstico, y para cuyos triunfos casi nunca se cantan himnos de alabanza, y con frecuencia brotan epigramas de los Quevedos y Molieres!

No bien sé que la sociedad no quedará satisfecha, porque el siglo, racionalista por excelencia, quiere saberlo todo y aprender cómo no ha de enfermarse ni morir. Debutado en sus creencias, finge culto a la santa palabra que le dijo al nacer «su existencia no tiene hora segura»; pero en brazos de la ostentación, la gula y la pereza, solo piensa en vivir mucho y bien, exento de penalidades.

Más dejemos en sus desalentados pensamientos a los que así viven, dominados por la fiebre del sensualismo; y acudamos con al puesto de honor, siempre que la humanidad reclama nuestro auxilio, aunque haya olvidado el *Honora medicum propter necessitatem*. Porque como dice un célebre escritor amigo mio: «cuando las sociedades evolucionan y entran en el período de su re-novación, se resenten las instituciones que se nutren mejor con los delicados halagos del espíritu, que con los impuros goces de la materia.»

Si no recordase como precepto moral que las comparaciones son siempre odiosas, pasaría revista a todas las ciencias, que con sus exageradas pretensiones; y habiéndome cabido la buena dicha de ocuparme de mecanismos sujetos a más acertado cálculo, son sin embargo en sus obras tan frágiles como nosotros. ¿Cuántos ejemplos pudiera citar de accidentes acaecidos en la práctica de las ciencias mejor calculadas!

Como veis, señores, de tan precisas instituciones ha debido hacer una doctrina médica ajustada a los más severos principios, y cuyos progresos y perpetuidad apenas ofrece momentos de oscilación.

Si halláis en su historia con frecuencia hipótesis y extravagancias, no perdáis de vista que siendo por su objeto la reina entre las ciencias naturales, y compañera inseparable de la filosofía y la moral, ha de participar de todas sus dolencias, en recompensa de las verdades que la ofrecen. Pudiendo decirse de la medicina, lo que de la industria abaja: que por librar de todas las flores, siempre se refleja en su producto algún sabor y color que desdena de su purísimo aroma.

Como sabido ha sido el autor de la naturaleza creando en ella pasto abundante para todas las inteligencias! Si el hombre limitase su investigación al objeto especial de la existencia de los seres, daría más importancia a la historia de los hechos, y aplicaría su razón a redactar con método lo que ella nos suministra. Así vería que gran número de cosas tienen tal enlace con relación a su fin especial, que si se hiciese caso omiso del fin, quedarían abolidas todas las clases especiales de los seres de la naturaleza, y hasta las que son más nobles. Es decir, las que exigen más pena y arte, y abrazan sumariamente otros seres más sencillos. Como esto sería la destrucción y el caos, conviene impedir la confusión y dar a la verdad el solemne testimonio que merece, estudiando la verdadera naturaleza de las cosas y los modos sucesivos de producción y existencia.

Pero el hombre no siempre obra cuerdamente, y es muy común que pierda un tiempo precioso y atormentado su cerebro, queriendo descubrir el objeto fin de la existencia de los seres, que Dios ha rodeado de profundos misterios. Si se remonta a la bóveda celeste, quiere saber para qué ruedan en el espacio esa multitud de cuerpos luminosos. Si descendiendo al globo que habitamos, pregunta a los vegetales y a todos los animales, sin olvidar los infusorios de Ehrenberg, con qué fin viven y mueren y se reproducen sin cesar. Al llegar al hombre, superior a todos en objeto final, desea trazarle su destino. ¿Cuán frivolidad y prentension!

Dios sabe con su soberanía, todas las señaló a todos la universal subordinación al órden general, nacido de la nada, en el momento supremo del *fat lux*, y es una temeraria osadía elevar la mente a tan incommensurable altura. Preguntad al zoófito si tiene idea del hombre que le recoge y coloca en los gabinetes para enlazar la historia de los seres zoológicos. Mil veces menos que el zoófito sois vosotros ante la inmensa sabiduría de Dios.

La medicina, por fortuna, libre de la filosofía hipótesis, que por tanto tiempo la ha dominado, presta culto a la naturaleza, y hasta que son más nobles. Es decir, las que exigen más pena y arte, y abrazan sumariamente otros seres más sencillos. Como esto sería la destrucción y el caos, conviene impedir la confusión y dar a la verdad el solemne testimonio que merece, estudiando la verdadera naturaleza de las cosas y los modos sucesivos de producción y existencia.

Pero el hombre no siempre obra cuerdamente, y es muy común que pierda un tiempo precioso y atormentado su cerebro, queriendo descubrir el objeto fin de la existencia de los seres, que Dios ha rodeado de profundos misterios. Si se remonta a la bóveda celeste, quiere saber para qué ruedan en el espacio esa multitud de cuerpos luminosos. Si descendiendo al globo que habitamos, pregunta a los vegetales y a todos los animales, sin olvidar los infusorios de Ehrenberg, con qué fin viven y mueren y se reproducen sin cesar. Al llegar al hombre, superior a todos en objeto final, desea trazarle su destino. ¿Cuán frivolidad y prentension!

Dios sabe con su soberanía, todas las señaló a todos la universal subordinación al órden general, nacido de la nada, en el momento supremo del *fat lux*, y es una temeraria osadía elevar la mente a tan incommensurable altura. Preguntad al zoófito si tiene idea del hombre que le recoge y coloca en los gabinetes para enlazar la historia de los seres zoológicos. Mil veces menos que el zoófito sois vosotros ante la inmensa sabiduría de Dios.

La medicina, por fortuna, libre de la filosofía hipótesis, que por tanto tiempo la ha dominado, presta culto a la naturaleza, y hasta que son más nobles. Es decir, las que exigen más pena y arte, y abrazan sumariamente otros seres más sencillos. Como esto sería la destrucción y el caos, conviene impedir la confusión y dar a la verdad el solemne testimonio que merece, estudiando la verdadera naturaleza de las cosas y los modos sucesivos de producción y existencia.

Pero el hombre no siempre obra cuerdamente, y es muy común que pierda un tiempo precioso y atormentado su cerebro, queriendo descubrir el objeto fin de la existencia de los seres, que Dios ha rodeado de profundos misterios. Si se remonta a la bóveda celeste, quiere saber para qué ruedan en el espacio esa multitud de cuerpos luminosos. Si descendiendo al globo que habitamos, pregunta a los vegetales y a todos los animales, sin olvidar los infusorios de Ehrenberg, con qué fin viven y mueren y se reproducen sin cesar. Al llegar al hombre, superior a todos en objeto final, desea trazarle su destino. ¿Cuán frivolidad y prentension!

Dios sabe con su soberanía, todas las señaló a todos la universal subordinación al órden general, nacido de la nada, en el momento supremo del *fat lux*, y es una temeraria osadía elevar la mente a tan incommensurable altura. Preguntad al zoófito si tiene idea del hombre que le recoge y coloca en los gabinetes para enlazar la historia de los seres zoológicos. Mil veces menos que el zoófito sois vosotros ante la inmensa sabiduría de Dios.

La medicina, por fortuna, libre de la filosofía hipótesis, que por tanto tiempo la ha dominado, presta culto a la naturaleza, y hasta que son más nobles. Es decir, las que exigen más pena y arte, y abrazan sumariamente otros seres más sencillos. Como esto sería la destrucción y el caos, conviene impedir la confusión y dar a la verdad el solemne testimonio que merece, estudiando la verdadera naturaleza de las cosas y los modos sucesivos de producción y existencia.

Pero el hombre no siempre obra cuerdamente, y es muy común que pierda un tiempo precioso y atormentado su cerebro, queriendo descubrir el objeto fin de la existencia de los seres, que Dios ha rodeado de profundos misterios. Si se remonta a la bóveda celeste, quiere saber para qué ruedan en el espacio esa multitud de cuerpos luminosos. Si descendiendo al globo que habitamos, pregunta a los vegetales y a todos los animales, sin olvidar los infusorios de Ehrenberg, con qué fin viven y mueren y se reproducen sin cesar. Al llegar al hombre, superior a todos en objeto final, desea trazarle su destino. ¿Cuán frivolidad y prentension!

Dios sabe con su soberanía, todas las señaló a todos la universal subordinación al órden general, nacido de la nada, en el momento supremo del *fat lux*, y es una temeraria osadía elevar la mente a tan incommensurable altura. Preguntad al zoófito si tiene idea del hombre que le recoge y coloca en los gabinetes para enlazar la historia de los seres zoológicos. Mil veces menos que el zoófito sois vosotros ante la inmensa sabiduría de Dios.

La medicina, por fortuna, libre de la filosofía hipótesis, que por tanto tiempo la ha dominado, presta culto a la naturaleza, y hasta que son más nobles. Es decir, las que exigen más pena y arte, y abrazan sumariamente otros seres más sencillos. Como esto sería la destrucción y el caos, conviene impedir la confusión y dar a la verdad el solemne testimonio que merece, estudiando la verdadera naturaleza de las cosas y los modos sucesivos de producción y existencia.

Pero el hombre no siempre obra cuerdamente, y es muy común que pierda un tiempo precioso y atormentado su cerebro, queriendo descubrir el objeto fin de la existencia de los seres, que Dios ha rodeado de profundos misterios. Si se remonta a la bóveda celeste, quiere saber para qué ruedan en el espacio esa multitud de cuerpos luminosos. Si descendiendo al globo que habitamos, pregunta a los vegetales y a todos los animales, sin olvidar los infusorios de Ehrenberg, con qué fin viven y mueren y se reproducen sin cesar. Al llegar al hombre, superior a todos en objeto final, desea trazarle su destino. ¿Cuán frivolidad y prentension!

Dios sabe con su soberanía, todas las señaló a todos la universal subordinación al órden general, nacido de la nada, en el momento supremo del *fat lux*, y es una temeraria osadía elevar la mente a tan incommensurable altura. Preguntad al zoófito si tiene idea del hombre que le recoge y coloca en los gabinetes para enlazar la historia de los seres zoológicos. Mil veces menos que el zoófito sois vosotros ante la inmensa sabiduría de Dios.

La medicina, por fortuna, libre de la filosofía hipótesis, que por tanto tiempo la ha dominado, presta culto a la naturaleza, y hasta que son más nobles. Es decir, las que exigen más pena y arte, y abrazan sumariamente otros seres más sencillos. Como esto sería la destrucción y el caos, conviene impedir la confusión y dar a la verdad el solemne testimonio que merece, estudiando la verdadera naturaleza de las cosas y los modos sucesivos de producción y existencia.

Pero el hombre no siempre obra cuerdamente, y es muy común que pierda un tiempo precioso y atormentado su cerebro, queriendo descubrir el objeto fin de la existencia de los seres, que Dios ha rodeado de profundos misterios. Si se remonta a la bóveda celeste, quiere saber para qué ruedan en el espacio esa multitud de cuerpos luminosos. Si descendiendo al globo que habitamos, pregunta a los vegetales y a todos los animales, sin olvidar los infusorios de Ehrenberg, con qué fin viven y mueren y se reproducen sin cesar. Al llegar al hombre, superior a todos en objeto final, desea trazarle su destino. ¿Cuán frivolidad y prentension!

Dios sabe con su soberanía, todas las señaló a todos la universal subordinación al órden general, nacido de la nada, en el momento supremo del *fat lux*, y es una temeraria osadía elevar la mente a tan incommensurable altura. Preguntad al zoófito si tiene idea del hombre que le recoge y coloca en los gabinetes para enlazar la historia de los seres zoológicos. Mil veces menos que el zoófito sois vosotros ante la inmensa sabiduría de Dios.

La medicina, por fortuna, libre de la filosofía hipótesis, que por tanto tiempo la ha dominado, presta culto a la naturaleza, y hasta que son más nobles. Es decir, las que exigen más pena y arte, y abrazan sumariamente otros seres más sencillos